

# **El deporte al servicio del desarrollo y de la paz:**

*Hacia la consecución de los Objetivos de  
Desarrollo del Milenio*

Informe del equipo de trabajo interinstitucional  
de las Naciones Unidas sobre el deporte  
al servicio del desarrollo y de la paz

Editado y reproducido por el Servicio de Documentación y Difusión  
de la **Asociación para las Naciones Unidas en España**

*Barcelona, octubre de 2006*



**Asociación para las Naciones Unidas en España**

Fontanella, 14, 1º 1ª. 08010 Barcelona

Tels. 93 301 39 90 - 93 301 31 98 Fax: 93 317 57 68

info@anue.org

www.anue.org

**Maquetación:** Bernat Comes

**Traducción:** Francisco García García

Impreso por Masanas Gràfiques, *Molas, 31 - Barcelona*

**Depósito Legal:** B-45102-2006

## ÍNDICE

RESUMEN ANALÍTICO .....	5
1. INTRODUCCIÓN .....	9
2. SER CONSCIENTES DEL POTENCIAL DEL DEPORTE COMO INSTRUMENTO PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ .....	12
3. EL DEPORTE COMO MEDIO PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO .....	20
Deporte y salud .....	20
Deporte y educación .....	26
Deporte y desarrollo sostenible .....	32
Deporte y paz .....	42
Deporte y comunicación .....	46
Deporte y cooperación .....	53
Deporte y VIH/Sida .....	57
4. Conclusión y recomendaciones .....	63
5. BIBLIOGRAFÍA .....	66
6. ANEXOS .....	69
1. Inventario de iniciativas sobre el deporte al servicio del desarrollo y la paz .....	69
2. Instrumentos jurídicos/políticos en favor del deporte y del juego .....	70
3. Hacia una política multisectorial en favor de la actividad física y del "deporte para todos" .....	73
4. Otras obras de consulta .....	78
5. Siglas y abreviaturas .....	80
6. Lista de participantes .....	82
NOTAS .....	84



## **Resumen analítico**

El presente informe analiza en detalle la contribución potencial del deporte para la consecución de los objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas, da una idea aproximada del papel creciente que juegan las actividades deportivas en un gran número de programas de las Naciones Unidas, a la vez que sirve para materializar las enseñanzas extraídas. Además, formula también recomendaciones para maximizar la utilización del deporte e integrarlo en las actividades de las Naciones Unidas.

Dentro de las iniciativas de las Naciones Unidas que tienen como finalidad ayudar a los países para que cumplan los ODM, intervienen diferentes agentes que cooperan para fomentar el desarrollo sostenible y la paz. En particular, el octavo ODM preconiza una acción concertada para establecer una "cooperación mundial para el desarrollo". Se trata de una medida importante para llevar a cabo los objetivos de las Naciones Unidas que no podrá lograrse si no se consigue la colaboración plena de la sociedad civil, de los gobiernos y de los organismos internacionales.

El mundo del deporte constituye un colaborador natural del sistema de las Naciones Unidas. Debido a su propia naturaleza, el deporte implica participación. Es un fenómeno de inclusión y de ciudadanía. El deporte une a las personas y a los colectivos, evidenciando las similitudes y atenuando las diferencias culturales y étnicas.

El deporte ofrece un marco ideal para adquirir aptitudes como la disciplina, la confianza en uno mismo y cualidades como la de animador, además de enseñar principios funda-

mentales como son la tolerancia, la cooperación y el respeto. El deporte enseña el valor del esfuerzo y la manera de asimilar tanto la victoria como la derrota. Cuando se recalcan dichos aspectos positivos del deporte, éste se convierte en un vehículo poderoso mediante el cual las Naciones Unidas pueden fomentar sus objetivos.

Este informe presenta el deporte en un sentido amplio. Efectivamente, la definición de deporte cubre todo tipo de actividad física que contribuye a asegurar la buena forma física y mental, y la interacción social. Comprende juegos, ocio, actividades deportivas organizadas, recreativas o competitivas, así como los deportes y juegos tradicionales.

Los elementos fundamentales del deporte, hacen que dicha actividad se convierta en una herramienta de apoyo viable y práctica para la realización de los ODM. El deporte influye en la salud y reduce el riesgo de innumerables enfermedades. Los programas deportivos son instrumentos eficaces de movilización social, y de apoyo a actividades de promoción de la salud como son la sensibilización con el problema del VIH/Sida y las campañas de vacunación. El deporte puede ser una fuerza económica importante, creando empleos y contribuyendo al desarrollo local. También es un marco fundamental y una forma de atracción natural para el ejercicio del voluntariado. Además, la práctica del deporte ayuda a preservar un medio ambiente limpio y sano.

La práctica del deporte es esencial para el desarrollo holístico de los jóvenes, dado que estimula su salud física y afectiva, además de favorecer el establecimiento de relaciones sociales valiosas. Ofrece también posibilidades de juego y de autoexpresión que son particularmente beneficiosas para los jóvenes que apenas tienen otras posibilidades en su vida. Por otra parte, el deporte ofrece alternativas sanas a actividades nocivas como la toxicomanía y la criminalidad. En la escuela, la educación es un elemento esencial para una educación de calidad. Los programas de educación física garantizan el fomento de la actividad física, la cual, como muestran diferentes investigaciones, contribuye a mejorar los resultados escolares.

El deporte puede servir para eliminar las barreras sociales y convertirse en un instrumento poderoso para apoyar la prevención de conflictos y el fomento de la paz, tanto sobre el plano simbólico a escala mundial, como sobre el plano práctico en la administración local y regional. Cuando son bien aplicados, los programas deportivos favorecen la integración social y estimulan la tolerancia, contribuyendo así a reducir las tensiones y a fomentar el diálogo. El poder de convocatoria del deporte hace que dicha actividad resulte particularmente atractiva como herramienta de sensibilización y comunicación.

La conclusión más importante del equipo de trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas sobre el deporte al servicio del desarrollo y de la paz, es el siguiente: las actividades deportivas bien concebidas son herramientas prácticas y poco costosas para lograr objetivos de desarrollo y paz. El deporte es una herramienta poderosa que las Naciones Unidas deberían tener en cuenta cada vez con mayor asiduidad, como complemento a sus actividades.

En consecuencia, el equipo de trabajo recomienda vivamente:

1. Que el deporte esté más integrado en los programas de desarrollo.
2. Que el deporte sea reconocido como una herramienta útil e integrada en los programas de fomento de desarrollo y de paz.
3. Que las actividades deportivas, llegado el caso, puedan integrarse en los programas nacionales de las instituciones de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta las necesidades definidas en el plano local.
4. Que los gobiernos y el sistema de las Naciones Unidas presten una mayor atención y mayores medios financieros a los programas deportivos centrados en el desarrollo y en la paz.
5. Que las actividades de comunicación relacionadas con el deporte se centren en los esfuerzos de sensibiliza-

ción y de movilización social bien dirigidos, sobre todo en el plano nacional y local.

6. Por último, el equipo de trabajo estima que la colaboración constituye el medio más eficaz para llevar a cabo programas centrados en el deporte para fomentar el desarrollo y la paz.



## **1. Introducción**

En julio de 2002, el secretario general de las Naciones Unidas formó un equipo de trabajo interinstitucional para examinar las actividades que utilizaban el deporte dentro del sistema de las Naciones Unidas. La misión de dicho equipo consistía en el fomento de una forma más sistemática y coherente de deporte en las actividades para el desarrollo de la paz, principalmente en el plano local y regional, y conseguir un apoyo mayor en favor de dichas actividades entre los gobiernos y las organizaciones deportivas. También se encargó de establecer un inventario de los programas deportivos existentes al servicio del desarrollo (1), de identificar ejemplos instructivos y de animar al sistema de las Naciones Unidas para que se integre el deporte en sus actividades y trabajar así en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Creado bajo dicha óptica, el equipo de trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas sobre el deporte al servicio del desarrollo y de la paz, reagrupó a organismos con una experiencia considerable en la utilización del deporte en sus actividades, principalmente el BIT, HCR, OMS, ONUDC, ONUSIDA, PNUG, PNUMA, UNESCO, UNICEF y VNU. El equipo ha estado copresidido por el Sr. Adolf Ogi, consejero especial del Secretariado General para el Deporte al Servicio del Desarrollo y de la Paz, y por la Sra. Carol Bellamy, directora ejecutiva de UNICEF. La organización no gubernamental (ONG), Asociación Internacional por el Derecho del Niño a Jugar (antiguamente llamada Olympic Aid), aseguró el apoyo administrativo. Los miembros del equipo de trabajo fueron desig-

nados por los jefes participantes de las instituciones de las Naciones Unidas.

Entre octubre de 2002 y marzo de 2003, el equipo de trabajo se reunió en dos ocasiones: la primera para elaborar su estrategia global y la segunda para adoptar recomendaciones. Las instituciones participantes han preparado comunicaciones fundadas en su experiencia, relacionadas con la utilización del deporte, y sobre la pertinencia de dicha actividad en su trabajo. Un comité de redacción restringido se ha reunido en tres ocasiones para definir la estructura y el contenido del informe. A continuación, las comunicaciones han sido consolidadas y el informe redactado por la secretaría y los copresidentes, en estrecha colaboración con los participantes.

El equipo de trabajo se ha esforzado por que cuajaran las lecciones extraídas de la experiencia creciente del sistema de las Naciones Unidas en materia de utilización del deporte como instrumento de desarrollo y de paz, además de sacar partido del interés creciente del mundo del deporte por las actividades de las Naciones Unidas. Durante los últimos años, se han adoptado varias medidas concretas para apoyar dicha utilización del deporte, principalmente: las recomendaciones del MINEPS III, conferencia de la UNESCO que reunió en 1999 a los ministros de educación física y deportes; la resolución WHA 55.23 de la Asamblea Mundial de la Salud en 2002, sobre la "Estrategia mundial sobre alimentación, ejercicio físico y salud" de la OMS; la decisión del Consejo de Administración del PNUMA en 2003 para lanzar una estrategia a largo plazo relacionada con el deporte y el medio ambiente; y una directiva de la UNICEF de comienzos de 2003 animando a todas las agencias locales a incluir el deporte en sus programas. Así mismo, dentro del mundo del deporte, diversas federaciones y organizaciones deportivas han demostrado su creciente toma de conciencia sobre el potencial global del deporte.

Sin embargo, todavía queda mucho por hacer. El deporte no forma parte integrante todavía ni de los programas de desarrollo ni del sistema de las Naciones Unidas. En general, las iniciativas deportivas han sido hasta ahora

puntuales, informales y aisladas. Ha llegado el momento de concebir una estrategia coherente y sistemática destinada a aumentar la utilización del deporte en las actividades de las Naciones Unidas. Para ello será preciso establecer un marco común que agrupe las iniciativas y las partes interesadas de los diferentes sectores del mundo del deporte.

## **2. Ser conscientes del potencial del deporte como instrumento para el desarrollo y la paz**

El deporte es mucho más que un lujo o una forma de diversión. El acceso y la participación en actividades deportivas es un derecho fundamental que permite a los seres humanos de cualquier edad, llevar una vida sana y plena. El deporte, se trate de juegos, actividades físicas o competiciones organizadas, juega un papel importante en cualquier sociedad. Es crucial para el desarrollo del niño, enseña valores fundamentales como la cooperación y el respeto, mejora la salud reduciendo los riesgos de enfermedad, es una poderosa fuerza económica que crea empleo y contribuye al desarrollo local, y une a los individuos y a los colectivos, creando puentes entre las culturas y las razas. El deporte es un instrumento de poco coste que permite resolver una gran cantidad de problemas relacionados con el desarrollo y la paz, y cumplir los ODM.

El potencial del deporte como herramienta de desarrollo y de paz no se ha cumplido plenamente. La utilización del deporte no forma parte todavía del pensamiento dominante en las instituciones de las Naciones Unidas. Aunque se reconoce con frecuencia que el deporte y el juego son un derecho humano, no siempre se les considera como una prioridad, e incluso se les ha calificado de "derecho olvidado"(2). El deporte es considerado como una subactividad y no como un motor de desarrollo.

El presente informe explica por qué el deporte debe jugar un papel más importante en los programas de desarrollo. Ilustrando la contribución que el deporte puede aportar cuando se utiliza de manera coordinada y estratégica, este

informe exhorta a la Organización de las Naciones Unidas y a sus colaboradores, a integrar el deporte en sus actividades. Busca por otra parte movilizar un nuevo apoyo para iniciativas semejantes entre las organizaciones deportivas, los poderes públicos y el sector privado, sugiriendo medios de progreso en colaboración con la sociedad civil.

### *El alcance del deporte*

En el presente informe, el deporte es considerado en un sentido amplio. Su definición cubre todas las formas de actividad física que contribuyen a asegurar la buena forma física, mental y la interacción social (3), principalmente los juegos, el ocio, el deporte ocasional o de competición, así como los deportes o juegos autóctonos.

El juego es una actividad física divertida y participativa, sobre todo para los niños, que con frecuencia no es ni estructurado ni reglamentado por los adultos. La actividad recreativa está más organizada que el juego e implica generalmente una actividad física recreativa. El deporte está todavía más organizado y hace intervenir reglas o costumbres, y a veces la competición. Es importante señalar que el juego, la actividad física recreativa y el deporte, son actividades que se eligen libremente y que se realizan por placer.

La noción de "deporte para todos" está en el centro de esta definición de deporte. Las iniciativas de "deporte para todos" buscan maximizar el acceso y la participación a formas apropiadas de actividad física. Se pone el acento sobre la participación y la inclusión de todos los grupos sociales, sin distinción de sexo, edad, capacidad o raza.

Teniendo en cuenta la importancia que el equipo de trabajo da al concepto de "deporte para todos", el presente informe hace ampliamente abstracción del deporte de competición reservado a una elite, aunque de vez en cuando se haga alusión a él (4). Las actividades de las Naciones Unidas que comportan un elemento deportivo, no buscan ni crear nuevos campeones ni un desarrollo del deporte, sino utilizar

el deporte en el marco general de las actividades de promoción del desarrollo y de la paz. En ciertos casos, dichas actividades pueden favorecer el desarrollo del deporte, pero el objetivo primordial es contribuir al desarrollo global a través de proyectos relacionados con él.

### *Maximizar los aspectos positivos del deporte*

Una gran cantidad de valores fundamentales inherentes al deporte son compatibles con los principios necesarios para el desarrollo de la paz, tales como el juego limpio, la cooperación, la idea de compartir y el respeto. Las aptitudes para la supervivencia que se adquieren por medio del deporte, contribuyen a que el individuo sea más autónomo y mejore su bienestar psicológico, reforzando notablemente su perseverancia, autoestima y sus relaciones con los demás. Dichas características del deporte son beneficiosas a cualquier edad, pero particularmente vitales para el desarrollo de los jóvenes.

Sin embargo, el deporte es un reflejo de la sociedad. Conviene reconocer que, a semejanza de un gran número de actividades humanas, el deporte revela simultáneamente algunos de los peores aspectos de la humanidad: violencia, corrupción, discriminación, vandalismo, ultranacionalismo, engaño y dopaje. Pero estos inconvenientes del deporte no disminuyen en nada sus ventajas potenciales. Las Naciones Unidas tienen la capacidad de ayudar a los gobiernos y a las administraciones locales y regionales para que saquen partido de las ventajas derivadas del deporte y a canalizarlas armoniosamente para alcanzar los ODM.

### *Deporte y desarrollo humano sostenible*

El desarrollo humano sostenible está en el centro de la concepción de la ONU sobre el desarrollo, según la cual éste no se limita al crecimiento económico. Se trata de un proceso que consiste en incrementar las posibilidades de elección

que se ofrecen a todos los miembros de la sociedad. Se funda sobre los principios de inclusión, igualdad y durabilidad, poniendo el acento sobre la importancia de incrementar las oportunidades tanto para la generación actual como para las futuras. En este aspecto, las capacidades más esenciales para el desarrollo humano son las siguientes : "gozar de una vida larga y con buena salud, acceso a la educación, disponer de recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decente, y estar en situación de participar en la vida de la comunidad" (5). El deporte puede favorecer directamente el desarrollo de dichas capacidades.

La práctica del deporte comporta ventajas físicas considerables: contribuye a la longevidad y a la buena salud, incrementa el bienestar, prolonga la esperanza de vida y reduce los riesgos de sufrir diferentes enfermedades graves no transmisibles, principalmente enfermedades cardíacas, diabetes y ciertos tipos de cáncer. El deporte comporta también ventajas psicosociales como facilitar la integración social y enseñar mecanismos de respuesta, así como ventajas psicológicas como reducir la depresión y mejorar la concentración.

Por otra parte, el deporte desarrolla las capacidades humanas aumentando los conocimientos y contribuyendo a la educación. La inclusión de la educación física en los programas escolares y proporcionar diferentes formas de diversión, aumentan la capacidad de aprendizaje en el niño. Como muestran varios estudios, también mejora la asistencia y los resultados globales. Además, el deporte ayuda al ser humano a conocer su cuerpo, estimulando así el conocimiento y el respeto del propio cuerpo y el de los demás, factor esencial para vivir con buena salud y evitar enfermedades como el VIH/Sida. El ejercicio de deporte al aire libre estimula también el conocimiento y el respeto por el medio ambiente, enseñando la importancia de un medio ambiente limpio y sano.

Por otra parte, el deporte es un elemento esencial de la vida social que hace intervenir directamente a los colectivos. Sirve para unir a las personas en una atmósfera agradable y participativa. Ayuda a crear relaciones sociales, a establecer

lazos y a mejorar la comunicación entre los individuos y los grupos. Además, el deporte moviliza a los voluntarios y facilita la participación activa de la colectividad, contribuyendo a constituir un capital social y a reforzar el tejido social.

### *Deporte y desarrollo económico*

El deporte es esencial para el desarrollo humano y contribuye al desarrollo económico. El potencial económico del deporte queda demostrado en la importancia económica de actividades como la fabricación de material deportivo, la organización de eventos deportivos, o los servicios relacionados con el deporte y los medios de comunicación. Por ejemplo, se estima que en el Reino Unido el valor añadido de las actividades deportivas representa un 1,7% del PIB, cifra comparable a la del sector automovilístico o alimentario (6).

Además de ser un motor económico en sí mismo, el deporte es también un catalizador potencial de desarrollo económico. Una población físicamente activa goza de mejor salud, lo que incrementa la productividad de la mano de obra y la producción económica. Por otra parte, el deporte y la actividad física constituyen una de las formas menos costosas de medicina preventiva, dado que puede reducir de manera espectacular los gastos sanitarios.

El deporte contribuye además al desarrollo económico, dado que se trata de una forma barata para mejorar las posibilidades de empleo, sobre todo entre los jóvenes. Mediante la enseñanza de aptitudes de base esenciales para el trabajo, principalmente el trabajo en equipo, las cualidades de liderazgo, la disciplina y el valor del esfuerzo, ofrece a los jóvenes una actividad constructiva que contribuye a reducir la criminalidad juvenil y los comportamientos antisociales, y, en el caso de la mano de obra infantil, representa una verdadera solución alternativa a dicha forma de trabajo.

El deporte puede ser igualmente un motor de desarrollo económico y de creación de empleo en el ámbito local. Los



programas deportivos ofrecen posibilidades de empleo al mismo tiempo que estimulan la demanda de bienes y servicios. El deporte, por otra parte, es una fuente importante de gasto público y privado, principalmente por lo que respecta a las infraestructuras, durante la celebración de grandes eventos y para el consumo. El hecho de conjugar dichos factores confiere al deporte un potencial considerable en el fomento del desarrollo económico.

### *Deporte y paz*

Existen también importantes lazos potenciales entre el deporte y la paz. Tanto en el ámbito internacional como en el local, el deporte une a los pueblos más allá de las fronteras y de las barreras, transformando el terreno de juego en un medio sencillo y frecuentemente apolítico, propicio para establecer relaciones entre grupos opuestos. En consecuencia, el deporte puede ser un marco ideal para renovar el diálogo social y aproximar a las personas, haciendo surgir las similitudes entre los pueblos y eliminando los prejuicios (7).

La popularidad del deporte y su poder de convocatoria contribuyen a hacer de esta actividad una voz potente para comunicar mensajes de paz, a la vez que un marco donde plantear actos públicos simbólicos a escala local y mundial. El deporte es un elemento eficaz de las iniciativas comunitarias para crear una paz duradera. Las aptitudes y los valores adquiridos a través del deporte son, en gran medida, los mismos que los que se adquieren a través de la educación para la paz. Se centran en la resolución y la prevención de conflictos, y en la creación de un clima favorable para la paz, tanto en el plano interpersonal como en el internacional (8). Las actividades deportivas bien concebidas enseñan respeto, honestidad, comunicación, cooperación, empatía, así como la manera y la razón por la que hay que respetar las normas. El deporte es un medio poderoso de comunicar dichos valores, sobre todo a los jóvenes, de una manera divertida y participativa. Para los refugiados, los desplazados, los huérfanos y los antiguos niños soldado, el deporte hace posible la sensación de normalidad y de pertenecer a una estructura en

un medio desestabilizador, además de constituir un medio para canalizar positivamente las energías.

### *El deporte como derecho humano*

El deporte es más que un medio práctico para fomentar el desarrollo y la paz. En efecto, la posibilidad de practicar y de apreciar el deporte, es un derecho humano que debe ser favorecido y sostenido. Como consecuencia, el deporte y el juego constituyen no sólo un medio sino también un fin.

El alto comisario de las Naciones Unidas para los Derechos del Hombre (HDH) no ha estado representado en el equipo de trabajo, pero aún así ha existido consenso sobre la importancia de examinar el derecho al deporte y al juego, sobre todo debido al lugar que ocupa en varias herramientas claves utilizadas por los organismos afectados (9).

El reconocimiento del deporte como derecho humano está incluido expresamente en el artículo primero de la Carta de la Educación Física y del Deporte adoptada por la Unesco en 1978. Dicha carta estipula que "todos los seres humanos tienen el derecho fundamental de acceder a la educación física y al deporte" y subraya que todos los seres humanos tienen el derecho a participar en el deporte, sobre todo las mujeres, los jóvenes, los ancianos y los minusválidos.

Además, el derecho del niño al juego queda recogido en el artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño, donde se reconoce "al niño el derecho al reposo y al ocio, de poder practicar juegos y actividades recreativas propias de su edad". En dicho artículo se estipula además que el niño tiene no sólo el derecho a jugar, sino también el derecho a que los juegos sean organizados a su gusto, y anima a los Estados a participar en "la organización a gusto del niño, de los medios apropiados de ocio y de actividades recreativas, artísticas y culturales, en condiciones de igualdad".

Otros instrumentos de las Naciones Unidas reconocen igualmente la importancia del acceso y la participación en el deporte, principalmente la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer. Además, las Convenciones n° 138 y 182 del BIT relativas al trabajo infantil, piden a los gobiernos que adopten políticas de reinserción de los niños trabajadores. El deporte es considerado aquí como un instrumento político eficaz..

A pesar de la existencia de dichos instrumentos internacionales, frecuentemente se niega el derecho al deporte y al juego. En muchos casos, ello se debe a la discriminación basada principalmente en el sexo y en las capacidades. Frecuentemente se debe también a la negligencia política sobre la importancia del deporte en la sociedad, lo que implica principalmente una reducción del presupuesto dedicado a la educación física y a una carencia de espacios apropiados y de recursos necesarios para el deporte.

Sin embargo, el hecho de reconocer que el acceso y la participación en el deporte y en el juego son derechos humanos, crea la responsabilidad de vigilar por que se respeten dichos derechos. Como consecuencia de ello, incumbe a los Estados, al sistema de las Naciones Unidas y a otros agentes, la creación de posibilidades de participación en el deporte y en el juego, permitiendo así a todos disfrutar del derecho al deporte y al juego. El HCDH podría profundizar en esta cuestión, así como en la posibilidad de recurrir al deporte para fomentar el respeto por los derechos humanos.

### **3. El deporte como medio para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

El deporte contribuye directamente a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se trata de un medio innovador y eficaz de consolidar los esfuerzos desplegados actualmente para alcanzar objetivos precisos, sobre todo por lo que concierne a la educación, la igualdad de sexos, el VIH/Sida y la lucha contra las principales enfermedades. De manera más general, los programas deportivos bien concebidos constituyen igualmente un medio poco costoso de promocionar considerablemente la salud, la educación, el desarrollo y la paz, así como un potente medio de movilización social y de comunicación de mensajes esenciales. Siendo uno de los aspectos más ricos y más desarrollados de la sociedad civil<sup>10</sup> y una potente red internacional de agentes y organizaciones del sector privado, el deporte abre nuevas posibilidades innovadoras de asociación, para alcanzar los objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas.

#### **Deporte y salud**

El deporte y la actividad física son esenciales para mejorar la salud y el bienestar, objetivo que es parte integrante de los ODM. Una actividad deportiva y física juiciosa puede contribuir en gran medida a la prevención y cura de un gran número de las principales enfermedades no transmisibles del mundo. Los estudios muestran que una participación regular en programas de actividad física origina

grandes beneficios relacionados con la salud física, social y mental. Dicha participación tiene una incidencia positiva sobre las estrategias de mejora de la alimentación, para erradicar el tabaquismo, el alcoholismo y las toxicomanías, y para incrementar las capacidades funcionales. Por consecuencia, la actividad física es un medio eficaz para prevenir las enfermedades de manera individual, y un medio barato para mejorar la salud pública en los países.

#### *Avance de las enfermedades no transmisibles a escala mundial*

El gasto sanitario que originan las afecciones no transmisibles y evitables, como enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes y enfermedades respiratorias crónicas, aumentan considerablemente en todo el mundo. Según la OMS, la mortalidad, la morbilidad y la invalidez derivadas de dichas enfermedades representa cerca del 60% de todos los fallecimientos y el 43% de todas las enfermedades del mundo (11). Dichas cifras aumentarán hasta el 73% y el 60% respectivamente de aquí al año 2020 (12).

#### *Avance de la inactividad física*

La mala alimentación, el tabaquismo y la inactividad física son las principales causas de dichas enfermedades crónicas y constituyen hoy en día los problemas más importantes de salud pública en la mayoría de los países. Entre dichos factores, se estima que la inactividad física origina directamente 1,9 millones de muertes en todo el mundo y contribuye indirectamente a originar enfermedades y fallecimientos atribuibles principalmente a la hipertensión arterial, el exceso de colesterol y la obesidad.

En el mundo, más de un 60% de adultos no realizan un nivel suficiente de actividad deportiva y física, debido principalmente a un cambio en el modo de vida y, en particular, a la inactividad en el trabajo, actividades de ocio sedentarias como la televisión y el ordenador, y la utilización

excesiva de medios de transporte "pasivos". Dicho modo sedentario de vida contribuye igualmente a la obesidad.

Las personas más susceptibles de inactividad física son las mujeres, los ancianos, los minusválidos y las personas pertenecientes a categorías socioeconómicas bajas. Además, aunque la actividad física sea fundamental para el desarrollo holístico de los jóvenes, un tercio de los adolescentes no son suficientemente activos, teniendo las chicas menos posibilidades de actividad que los chicos. Dicha situación se vuelve todavía más problemática si tenemos en cuenta que los hábitos de actividad física que se adquieren en la juventud se conservan frecuentemente durante toda la vida.

### *Ventajas del deporte y de la actividad física para la salud*

La práctica de deporte comporta numerosas ventajas para la salud. La actividad física puede reducir el riesgo de muerte prematura debido a enfermedades no transmisibles y el riesgo de contraer enfermedades cardiovasculares, cáncer y diabetes, así como estrés, ansiedad y depresión. Además, permite prevenir y atenuar la hipertensión, controlar el peso, prevenir y controlar la osteoporosis, y soportar el dolor crónico.

Aunque el deporte y la actividad física sean esenciales para todos sin distinción de edad, capacidad, sexo u origen social, ciertos grupos se benefician más que otros. Por ejemplo:

- En los jóvenes, la actividad física mejora la salud de los huesos, el funcionamiento del corazón y de los pulmones, así como las funciones motrices y cognitivas.
- En las mujeres, contribuye a la prevención de las fracturas de cadera y reduce los efectos de la osteoporosis.
- En los ancianos, refuerza las capacidades funcionales, contribuyendo a preservar la calidad de vida y la autonomía.

## *Ventajas económicas del deporte para la salud*

Los estudios médicos muestran que el ejercicio de una actividad física dentro de un estilo de vida sano, es el medio más económico y duradero para detener el avance de enfermedades no transmisibles. El fomento de la salud pública por medio de la multiplicación de las posibilidades de realizar actividades físicas, presenta ventajas económicas considerables, sobre todo en los países en vías de desarrollo en los cuales los recursos destinados a la salud son ya insuficientes, de ahí la importancia de la prevención.

Además de mejorar la salud pública y reducir los costes sanitarios, el deporte y la actividad física presentan igualmente ventajas económicas considerables, originando un aumento en la productividad. Por ejemplo, en los Estados Unidos, país en el que la inactividad física ha incrementado los gastos médicos en el año 2000 en 75 mil millones de dólares, se estima que cada dólar destinado a la actividad física, significa un ahorro de 3,20 dólares en gastos médicos (13). En Canadá, se estima que la actividad física origina un aumento de productividad equivalente a 513 dólares canadienses por trabajador y año, gracias a la reducción del absentismo, la renovación de los efectivos y de las lesiones, pero también gracias al aumento en la productividad (14). En consecuencia, el deporte comporta no sólo ventajas reales para los individuos, sino también ventajas económicas importantes para las empresas, los colectivos y las naciones.

La mayor parte de estas ventajas para la salud pueden conseguirse practicando al menos 30 minutos ininterrumpidos de actividad física diaria moderada. Las ventajas adicionales pueden dar como resultado una actividad suplementaria. Existen diferentes tipos de actividades físicas apropiadas, principalmente la marcha, subir escaleras o bailar.

El deporte puede contribuir por otra parte a resolver cuestiones de salud que son prioritarias; es principalmente un medio para movilizar a la sociedad en favor de las campañas de vacunación (ver la sección titulada "Deporte y

movilización social") y los programas de lucha contra el VIH/Sida (ver la sección titulada "Deporte y VIH/ Sida").

- Para demostrar la importancia del deporte y de la actividad física para la salud, la OMS ha organizado el Día Mundial de la Salud 2002, bajo el lema "Por la salud, ¡a moverse!" ("Pour votre santé, bougez!")(15), y el Día Mundial sin Tabaco 2002 con el lema "Por un deporte sin tabaco". En 2003, la OMS ha ampliado la iniciativa "Por la salud ¡A moverse!", para fomentar una participación sostenida de la actividad física y del "deporte para todos" en cada uno de los Estados miembros, en el marco de un enfoque integrado para la prevención de enfermedades no transmisibles, la promoción de la salud y el desarrollo socioeconómico. Dicha iniciativa exhorta a los Estados a celebrar cada año una jornada "Por la salud ¡A moverse!", para promocionar el ejercicio físico como actividad esencial para la salud y el bienestar, y para adoptar estrategias nacionales e internacionales centradas en la colaboración para una buena alimentación, la actividad física y la salud.

### Consideraciones esenciales relacionadas con el deporte y la salud

- Respecto a la relación entre el avance de las enfermedades y la disminución en la actividad física, es necesario que el deporte se convierta en una prioridad en las políticas de los gobiernos y de las partes interesadas a todos los niveles y en todos los sectores (ver anexo 3).
- Las ventajas económicas que reporta una población físicamente activa, reside principalmente en la mejora de la salud pública, la reducción en los costes sanitarios y el aumento de la productividad, lo que hace resaltar la importancia del deporte y de la actividad física como prioridades para los gobiernos y partes interesadas.
- Será preciso vigilar que los programas de "deporte para todos" y de actividad física, estén bien concebidos y sean culturalmente pertinentes. Deben incluir también todos los gru-



pos a los cuales la actividad física aporta ventajas añadidas relacionadas con la salud pero que no se benefician de la igualdad de acceso, sobre todo entre las mujeres, minusválidos, jóvenes y ancianos.

- El Día/Iniciativa "Por la salud ¡A moverse!", debería hacer posible la oportunidad, fundada en la colaboración, de concebir y/o reforzar políticas y programas locales, nacionales e internacionales de actividad física en un marco integrado para la prevención de las enfermedades no transmisibles y la promoción de la salud y del desarrollo.

## Deporte y educación

La educación es esencial para cumplir los ODM, y entre ellos el deporte ocupa un lugar natural en la educación, tanto si el método empleado es formal, como no formal o informal. La educación física es un aspecto esencial para una educación de calidad que puede servir para fomentar la escolarización de los jóvenes. Fuera de la escuela, el deporte es una "escuela para la vida", ya que enseña valores fundamentales y aptitudes para la vida práctica que son importantes en el desarrollo holístico. El deporte es también un potente instrumento para la educación pública, dado que los eventos deportivos pueden servir para aumentar la toma de conciencia y para galvanizar el apoyo y la acción para causas esenciales (ver la sección titulada "Deporte y comunicación").

### *El deporte, una "escuela para la vida"*

El deporte es una escuela ideal para la vida. Las aptitudes aprendidas a través del juego, la educación física y el deporte sirven de fundamento al desarrollo holístico de los jóvenes. Dichas aptitudes, en particular, la cooperación y la confianza, son esenciales en la cohesión social ya que se conservan durante toda la vida adulta (ver el cuadro adjunto).

## Aptitudes y valores que se aprenden mediante el deporte

Cooperación	Juego limpio
Comunicación	Compartir
Respeto por las normas	Autoestima
Resolución de problemas	Confianza
Comprensión	Honestidad
Relación con los demás	Respeto por uno mismo
Liderazgo	Tolerancia
Respeto por los demás	Perseverancia
Valorar el esfuerzo	Trabajo en equipo
Saber ganar	Disciplina
Saber perder	Confianza
Ser competitivo	

El deporte sirve para sensibilizar de manera activa a los jóvenes sobre la importancia de algunos valores fundamentales como la honradez, el juego limpio, el respeto por uno mismo y por los demás, así como el cumplimiento de las normas, siendo conscientes de su importancia (ver cuadro adjunto). Ofrece un marco para aprender a enfrentarse a la competencia y enseña no sólo a saber perder, sino también a saber ganar. El deporte es un medio que permite comprender el valor de los vínculos comunes. Por ejemplo, una de las ventajas del fomento de los juegos tradicionales reside en el hecho de que ponen de relieve la importancia de la diversidad, favoreciendo la inclusión y ayudando al individuo a incluir su propia identidad y la de los otros en un contexto mundial. Además, los deportes y los juegos tradicionales son generalmente menos costosos en instalaciones y en equipamientos que los deportes comunes.

- Desde el año 2000, El Programa de Educación de la Juventud por medio del Deporte (YES), controlado por jóvenes y para jóvenes, ha contado con la participación de 25.000 personas en las 10 provincias de Zimbabwe. Cada participante debe comprometerse a continuar sus estudios y a hacer labo-

res de voluntariado en su comunidad. El objetivo del Programa consiste en ayudar a los jóvenes a adquirir aptitudes prácticas para la vida, educar a sus semejantes y a aportar modelos positivos para su comunidad que puedan ser imitados.

### *Deporte, educación e inclusión*

Los programas deportivos escolares y extraescolares deben incluir obligatoriamente a todos los jóvenes y favorecer la participación en igualdad de condiciones de todos ellos, sin distinción de sexo, etnia o capacidad.

**Educación de las jóvenes y deporte.** Las aptitudes y los valores que se aprenden a través del deporte son especialmente importantes para las jóvenes, ya que éstas disponen de menos posibilidades de interacción social que los muchachos fuera del hogar y de las redes familiares. Con el fin de fomentar el desarrollo, es esencial garantizar que las jóvenes se beneficien de un acceso equitativo a una educación de calidad. Para fomentar la educación para todos y favorecer la inclusión de aquellas jóvenes que no tienen acceso a una educación básica, sería necesario ampliar el alcance de la educación y, por lo tanto, prever medios no formales como los programas deportivos.

- En Rumania, el programa educativo de UNICEF recurre al deporte para fomentar la escolarización de la comunidad gitana. Este proyecto tiene por objeto animar a los niños para que asistan a la escuela con regularidad y aumentar la igualdad educativa, ofreciendo a los muchachos y muchachas la posibilidad de formar parte de equipos deportivos, a condición de que participen con asiduidad y de que obtengan buenas notas en la escuela.

A través del deporte, las jóvenes tienen la ocasión de convertirse en animadoras y desarrollar la confianza en sí mismas y la autoestima. Al participar en actividades deportivas, crean también nuevas relaciones interpersonales y acceden a nuevas posibilidades, lo que les permite implicarse mejor en la vida escolar y comunitaria. El deporte ofrece a los jóvenes su pro-

pio espacio, tanto físico como emocional, lo que es especialmente importante para las muchachas. Los equipos y las ligas deportivas ofrecen a menudo a las jóvenes un marco que permite desarrollar el compañerismo y compartir tiempo y valores con otras jóvenes.

Permitiendo a las muchachas el acceso al deporte, se les permite también conseguir la igualdad educativa con los muchachos. La participación de las muchachas en el deporte cuestiona los estereotipos referidos a las jóvenes y a las mujeres, y a la práctica del deporte como ámbito tradicionalmente masculino, eliminando actitudes arraigadas. Además, a medida que las atletas se afirman y consigan reconocimiento, se convertirán en mentores para otras.

**La educación física y los minusválidos.** Es esencial dar a los jóvenes minusválidos la posibilidad de participar en programas de educación física en la escuela y en los clubes comunitarios, teniendo en cuenta el beneficio adicional que obtienen del deporte y de la actividad física.

**Deporte, educación y refugiados.** La educación es facultativa para la mayoría de los refugiados, dado que no son ciudadanos de los países de acogida. En las escuelas para refugiados, los programas deportivos hacen esfuerzos adicionales para atraer a los jóvenes a la escuela.

Los datos empíricos del HCR ponen de manifiesto que la inclusión de los programas de educación física y deporte colectivo en las escuelas para refugiados atraen a nuevos grupos de alumnos a la escuela, sobre todo a las jóvenes que de otro modo no acudirían. Los programas deportivos aumentan los índices de asistencia y reducen los comportamientos antisociales y la falta de cooperación, incluida la violencia.

- Desde 1997, el COI y el HCR trabajan en campos de refugiados de ciudadanos de Bután en Nepal, ofreciendo actividades deportivas y recreativas estructuradas. Ofreciendo a los refugiados la posibilidad de jugar, el programa tiene por objeto mejorar la educación en los campos, contribuyendo al mismo tiempo a reducir el impacto psicológico provocado por la guerra y el abandono del hogar.

- El HCR trabaja en estrecha colaboración con numerosos socios para ofrecer a los refugiados actividades deportivas en los campos de refugiados de todo el mundo. En Peshawar, en colaboración con la Asociación Internacional para el Derecho al Juego del Niño e Insan Foundation Pakistan, se ofrecen programas de deporte y educación física para los refugiados afganos. Dichos programas contribuyen a incrementar la asistencia a las escuelas, sobre todo entre las muchachas, y, según los padres y los profesores, a reducir la agresividad y la violencia.

### *Deporte, educación y educación física*

La educación física es un aspecto esencial para una educación de calidad, que forma parte del aprendizaje continuo. Al descuidar la educación física, se reduce la calidad de la educación, lo que produce finalmente un impacto negativo sobre la sanidad pública y su presupuesto. En los programas escolares, la educación física es la única materia específicamente orientada hacia el cuerpo humano. Enseña a los jóvenes el respeto del cuerpo, de su propio cuerpo y el de los demás, y les ayuda a sobreponerse a numerosos retos a los cuales se enfrentan, incluyendo la amenaza del VIH/Sida y del resto de enfermedades de transmisión sexual, así como a los peligros del tabaco y de las drogas. Ofreciendo a los alumnos la posibilidad de practicar deporte en la escuela, se garantiza que reciban una educación completa basada en el desarrollo del cuerpo y de la mente.

La educación física es un medio eficaz para fomentar la actividad física en los jóvenes. Teniendo en cuenta que los niveles de actividad física tienden a disminuir a partir de la adolescencia, es imprescindible que los jóvenes adquieran el hábito del deporte en la escuela para que continúen siendo activos y gocen de buena salud durante toda la vida.

- En Mongolia, un proyecto de la Unesco financiado por la Agencia Danesa de Ayuda al Desarrollo, garantiza el fomento del deporte en varios centros de aprendizaje de todo el país, y patrocina actividades deportivas y de educación física en el marco de los programas escolares (16).

Ha quedado ampliamente demostrado que existe una relación positiva entre la actividad deportiva y los resultados escolares. Un estudio realizado constata que los niños de 6 a 12 años que realizan al menos cinco horas de actividad física semanales, obtuvieron mejores notas que los que tuvieron menos de una hora (17). De forma más general, los estudios ponen de manifiesto que al dedicar más tiempo a la educación física en las escuelas, no bajan las notas en las asignaturas intelectuales, sino que determinados alumnos mejoran la capacidad de aprendizaje y de retención de la información.

Aunque se reconozca el impacto positivo del deporte en la educación y en el desarrollo del niño, la educación física está siendo marginada cada vez más en los sistemas educativos. Se constata, en particular, una disminución del tiempo asignado en las escuelas a la educación física, el número de personal especializado, la formación de los profesores de educación física, y el dinero dedicado a material necesario para la práctica de deporte, de actividades físicas y de juegos. Las investigaciones efectuadas en 126 países ponen de manifiesto que la marginación de la educación física es casi universal (18). La razón primordial de esta marginación reside en el hecho de que la educación física se considera a menudo como una actividad que no es ni productiva ni intelectual y, por consiguiente, no esencial en la educación, aunque sea una obligación jurídica en más de 100 países de los 126 estudiados.

- En enero de 2003, la UNESCO organizó una mesa redonda ministerial a la que asistieron representantes de 103 países. Uno de los tres principales temas tratados fue la importancia de poner remedio a la marginación de la educación física, habida cuenta de su eficacia como herramienta para el fomento de la salud y el desarrollo físico, y

de la adquisición de los valores necesarios para la cohesión social y el diálogo intercultural.

La educación física es un excelente medio para poner en práctica numerosas aptitudes que se consideran como objetivos necesarios de un sistema educativo moderno, es decir el trabajo en equipo, la cooperación, la resolución de problemas y la instauración de la confianza. Estos aspectos del aprendizaje recurren a los conocimientos, pero no basta con ellos. La educación física es un medio muy práctico de inculcar estas aptitudes.

### **Deporte y educación: consideraciones principales**

- El deporte es una "escuela para la vida" ideal, sobre todo cuando las actividades se conciben especialmente para enseñar aptitudes y valores esenciales, y para dar autonomía a los colectivos marginados.
- Dado que el hecho de descuidar la educación física produce finalmente un impacto negativo sobre la sanidad pública y su presupuesto, los gobiernos deberían reconocer la importancia de dicha actividad y mostrar su apoyo, aumentando los recursos, garantizando la formación del personal y dedicando tiempo suficiente para la educación física en las escuelas.
- Para lograr los objetivos generales de educación y desarrollo, los programas deportivos deben centrarse en el desarrollo del individuo y no solamente en el de las aptitudes técnicas deportivas.

### **Deporte y desarrollo sostenible**

El desarrollo efectivo debe ser sostenible y estar centrado en el ser humano. Para fomentar el desarrollo sostenible,

es necesario cubrir las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (19). Para fomentar el desarrollo humano es necesario ofrecer a todos los miembros de la sociedad mayores posibilidades de elección, así como las condiciones propicias para hacer posible una vida más larga y un mayor desarrollo personal (20). Los programas deportivos bien concebidos permiten lograr los objetivos de desarrollo humano sostenible, contribuyendo al desarrollo socioeconómico y al buen estado del medio ambiente.

### *Deporte y desarrollo económico*

El deporte es un catalizador del desarrollo económico. A escala mundial, el sector del deporte se valora en los Estados Unidos en 36 mil millones de dólares, y, según las previsiones, registrará un índice de crecimiento anual del 3% al 5% (21). Forman parte de este sector la fabricación de artículos deportivos, los servicios vinculados al deporte, el desarrollo de infraestructuras y la organización de eventos deportivos, incluidas las repercusiones atribuibles a espectadores, promotores, vendedores y medios de comunicación. Dichos aspectos de la economía deportiva están relacionados entre sí y contribuyen al desarrollo del deporte al mismo tiempo que las partes se benefician de ellos.

El deporte puede ser un motor eficaz de desarrollo económico, principalmente en el plano local. Las relaciones entre los distintos elementos del sector deportivo son eminentemente eficaces cuando se explotan localmente en razón de las economías de escala existentes. Con carácter individual, cada uno de estos elementos puede crear actividades, empleos y riqueza. Cuando varios elementos participan en una misma estrategia, resulta posible obtener ganancias económicas adicionales gracias a las sinergias resultantes. El deporte tiene un impacto potencial aún más importante en la economía local cuando se apoya en estrategias nacionales de "deporte para todos".



Al fomentar el deporte y las actividades económicas basadas en el deporte, se puede poner en marcha un "ciclo virtuoso" donde aparecen nuevas formas de actividad que requieren otros bienes y servicios, creando así empleo y favoreciendo el desarrollo económico (22). A este respecto, la concesión de una asistencia financiera y técnica orientada, en particular, hacia la formación de instructores o hacia las tecnologías de fabricación de material deportivo, es eminentemente beneficiosa y constituye un apoyo necesario para poner en marcha dicho ciclo.

La concepción y la aplicación de estrategias locales de desarrollo económico basadas en el deporte deben ser participativas, fomentando y facilitando asociaciones entre los participantes locales, en particular, las administraciones, las instituciones de las Naciones Unidas, las ONG, los grupos comunitarios, los jefes y los asalariados. Dichas estrategias deben adoptar un planteamiento integrado que tenga en cuenta las actividades relativas a las pequeñas y medias empresas (PYMEs), la creación de empleo, la formación y el desarrollo de infraestructuras.

**Fabricación de material deportivo.** Existe una importante demanda de material deportivo por parte de los consumidores. Pero, en una amplia medida, el precio de este material es prohibitivo para los países en vías de desarrollo. Dicha demanda no satisfecha ofrece a las PYMEs locales la posibilidad de utilizar las instalaciones y los conocimientos técnicos existentes para producir material deportivo especializado a un precio accesible dentro del mercado local (23).

**Deporte y creación de empleo.** El deporte es un instrumento eficaz para la creación de empleo (24). Al desarrollar nuevas actividades basadas en el deporte o al utilizar más racionalmente las instalaciones deportivas existentes, los programas deportivos y comunitarios pueden crear empleos, en particular para los jóvenes, sobre todo cuando existe una demanda no satisfecha.

- ONU-Habitat ha participado en Jonava (Lituania), en la creación de zonas recreativas para ofrecer a todas las personas espacios de utilización gratuita, favoreciendo así la

igualdad y la integración social. Al desarrollar dichas zonas, han aumentado las posibilidades de encontrar empleo para los parados, y se ha conseguido integrar la formación profesional y la experiencia laboral en el ámbito del medio ambiente, enseñando así aptitudes cada vez más demandadas en la zona.

**Deporte y formación para el empleo.** Las iniciativas vinculadas al deporte pueden servir para mejorar las capacidades de los trabajadores. Además de aumentar la productividad de una mano de obra físicamente activa, el deporte es una herramienta valiosa de formación para el empleo. Permite adquirir aptitudes como el sentido del esfuerzo y del trabajo en equipo, mejorando así las posibilidades de encontrar un trabajo, lo que resulta especialmente eficaz para los jóvenes y los grupos marginados.

- En Albania, el Gobierno, la "Unione Italiana Sport per Tutti" de la ONU y la OIT, recurren al deporte para ayudar a los jóvenes a combatir los efectos negativos de la transición hacia una economía de mercado, principalmente el desempleo de los jóvenes que alcanza el 25%, el consumo de drogas y la pobreza. A través una red de centros de juventud, estas instituciones proporcionan a los jóvenes su propio espacio y la posibilidad de interacción social y participación en actividades deportivas y recreativas, siendo aconsejados, recibiendo asistencia psicosocial y ayuda para la búsqueda de empleo.

**Infraestructuras deportivas.** La construcción y la reparación de las infraestructuras deportivas pueden estimular el desarrollo económico, tanto si se trata de instalaciones de gran envergadura o de pequeños proyectos como la nivelación de un terreno de juego para que sea más seguro y propicio para la práctica deportiva. En consecuencia, el desarrollo de espacios abiertos y de infraestructuras deportivas es una cuestión urbanística importante. Las ventajas económicas de dicha actividad son, principalmente, la creación de empleo y la inversión en el sector de la construcción, así como el mantenimiento de los empleos existentes gracias a la gestión de las instalaciones y de las actividades que allí se desarrollan. Una vez cons-

truidas, ciertas instalaciones deportivas pueden ser empleadas para fines diversos como actividades culturales, sociales, etc., principalmente por medio de los colegios y grupos de la comunidad.

- En Mozambique, el Ministerio para la Juventud y el Deporte y las comunidades locales están renovando actualmente instalaciones deportivas en Boane y Namaacha con el apoyo del COI y otras federaciones deportivas. De forma paralela, la OIT, UNICEF y la Asociación Internacional para el Derecho al Juego del Niño, dirigen un programa de formación de entrenadores impartido por entrenadores y orientado principalmente al uso del deporte como herramienta de desarrollo y movilización social, sobre todo en relación con la salud, en el marco de festivales organizados durante el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA.

### *Deporte y desarrollo social*

Además de estimular el crecimiento económico, los programas deportivos bien concebidos refuerzan las capacidades humanas de base, creando relaciones interpersonales e inculcando valores fundamentales y aptitudes para la vida diaria. Constituyen una herramienta valiosa de promoción del desarrollo social y de refuerzo de la cohesión social, sobre todo cuando se realizan con los jóvenes. Colectivamente, las ventajas de estos programas constituyen un potente medio para combatir la exclusión social, para reinsertar a los niños que trabajan, y para reintegrar a los grupos marginales en sus comunidades.

- En Zambia, Edusport Outreach International utiliza programas de netball, baloncesto, atletismo, aerobio, baile y voleibol para enseñar a los jóvenes a entrenar a otros jóvenes, y para inculcar aptitudes para la vida práctica a más de 10.000 niños de la calle, huérfanos y niños de colectivos de riesgo. Este programa, que se ha desarrollado con gran éxito, sirve ahora de modelo a iniciativas similares en Sudáfrica, Botswana, Uganda y Tanzania.

**Toxicomanías.** Al combinar las aptitudes sociales y las personales, el deporte puede ser un medio de intervención eficaz en la decisión de consumir o de no consumir drogas. La práctica del deporte en sí misma no impide el consumo de drogas, pero los programas deportivos bien concebidos y dirigidos por monitores competentes y creíbles, contribuyen a reducir los comportamientos de alto riesgo. Esto es especialmente cierto cuando el deporte se asocia con la comunicación estructurada de información sobre la droga y la enseñanza de aptitudes para la vida práctica (25).

- En 2001, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (ONUDD), la Asociación Nacional de Baloncesto de Estados Unidos y otros socios, colaboraron en un campo para adolescentes de la antigua Yugoslavia. Dicho campo se centró en la formación de animadores, la resolución de conflictos y la importancia de un modo de vida sano y sin drogas.
- En Georgia, más de 46.000 niños de 2.028 escuelas participaron en torneos de fútbol regionales apoyados por organismos gubernamentales, la UNICEF, empresas y ONG. Dichos torneos tenían por objeto animar a los jóvenes a adoptar un modo de vida sano y a transmitir el mensaje de que "el tabaco, el alcohol y las drogas no proporcionan un placer comparable a la satisfacción extraordinaria de marcar el gol de la victoria".

**Criminalidad.** Los factores que contribuyen a atraer a los jóvenes a la criminalidad son principalmente, la ausencia de un modelo positivo a emular, la falta de autodisciplina y el aburrimiento. El deporte permite combatir estas causas de la criminalidad juvenil ayudando a los jóvenes desilusionados a establecer relaciones positivas con adultos y con otros jóvenes, integrándolos en actividades constructivas en el seno de la sociedad y dándoles la posibilidad de dedicar su tiempo a una actividad útil.

- En el Reino Unido, un reciente estudio puso de manifiesto que en las zonas de criminalidad alta, los programas deportivos contribuyen a reducir la criminalidad juvenil, el vandalismo y la delincuencia, e impide que numerosos jóvenes reincidan (26).

- En Brasil, UNICEF apoya un centro de detención para jóvenes delincuentes. Después de los cursos, juegan al fútbol, aprenden judo y practican gimnasia, lo que les ayuda a canalizar sus frustraciones y a aprender nuevas formas de administrar su cólera.

**Igualdad hombre-mujer.** El deporte puede ser un medio eficaz para la autonomía de las jóvenes y de las mujeres, a quienes se les impide a menudo practicar esta actividad, y a aprovecharse de sus ventajas físicas y psicosociales. Contestando y rechazando las ideas falsas sobre la capacidad de las mujeres, los programas deportivos integrados contribuyen a reducir la discriminación y a ampliar el papel de la mujer.

- En los Estados Unidos, los estudios muestran que las muchachas que practican regularmente deporte, quedan embarazadas con menor frecuencia durante la adolescencia y obtienen mejores resultados escolares (27).

- En Zimbabwe, el IDSP, una división de los Juegos de la Commonwealth Games Canada, trabaja en asociación con los servicios de salud provinciales para ofrecer programas quincenales de aeróbic abiertos a todas las mujeres que viven en comunidades urbanas y rurales, y en los cuales participan 200.000 personas. Dichos programas prevén, en particular, la celebración de debates sobre derechos de la mujer, responsabilidades parentales, sanidad básica, planificación familiar, cuidados prenatales y postnatales, prevención del VIH/Sida, y servicios psicosociales.

**Minusválidos.** El deporte puede favorecer la integración en la sociedad de las personas con minusvalías, ofreciendo un marco de interacción social positiva, reduciendo el aislamiento y eliminando los prejuicios. Los programas deportivos para minusválidos son también una herramienta de reinserción poco costosa. Son eminentemente terapéuticos, ya que refuerzan las funciones motrices, la movilidad, la autosuficiencia y la confianza en ellos mismos.

- La Confederación Deportiva/Comité Olímpico de Noruega (NIF) apoya programas dirigidos a deportistas minusválidos. Por ejemplo, en Zimbabwe, dicho organismo colabora con el Comité Olímpico de Zimbabwe y el Commonwealth Sport Development Programme (ahora llamado IDSP), para ayudar a que los minusválidos practiquen el deporte de su elección.

- Los voluntarios de las Naciones Unidas, en concierto con el PNUD y la OIT, han asociado la práctica del karate a los programas de formación profesional para minusválidos físicos de Kenya, país donde más de un millón de trabajadores son minusválidos, y reforzar así sus funciones motrices, movilidad y confianza en ellos mismos.

Trabajo infantil. En el marco de una educación de calidad, el deporte puede ayudar a la reinserción de niños trabajadores, reforzando sus capacidades, convirtiéndose en una actividad sustitutoria y dándoles la posibilidad de jugar. El deporte puede también favorecer la movilización de los jóvenes en el seno de la comunidad para luchar contra el trabajo infantil.

### *Deporte y medio ambiente*

La relación entre el deporte y el medio ambiente incluye al mismo tiempo el impacto del deporte en el medio ambiente y el impacto del medio ambiente sobre el deporte. Las actividades, instalaciones y acontecimientos deportivos tienen una incidencia en el medio ambiente, creando así una "huella ecológica". Aunque el deporte no es generalmente una de las causas principales de contaminación, sus efectos acumulativos son importantes y pueden incluir los pesticidas, la erosión, la producción de residuos y la pérdida de hábitats (28). Por consiguiente, sería necesario reducir siempre al mínimo el impacto negativo del deporte sobre el medio ambiente.

- El PNUMA colabora actualmente con las principales organizaciones deportivas, incluido el Movimiento Olímpico y

la Federación Mundial de Fabricantes de Artículos Deportivos, para velar por que los principales acontecimientos deportivos y los artículos para su práctica sean "verdes".

Por otra parte, es importante que se practique deporte respetando el medio ambiente, ya que su deterioro es perjudicial para la salud, el bienestar, el nivel vida de los individuos y las comunidades, y el nivel de actividad físico. Distintos factores como los agentes contaminantes que se encuentran en el agua, el aire y el suelo, así como los rayos ultravioletas, tienen una incidencia negativa sobre la capacidad y la voluntad de practicar deporte. Al contrario, un medio ambiente más limpio anima a acercarse al medio natural y a aumentar la actividad física. La práctica del deporte requiere también la existencia de un marco adecuado, seguro y propicio al juego, sea en una instalación específica, en un parque o en un espacio abierto. Por lo tanto, para maximizar la práctica deportiva, sería necesario crear un medio ambiente limpio, adecuado y sostenible (29).

- El club de fútbol MYSA, con sede en el barrio de chabolas de Mathare en Nairobi, asigna a sus equipos puntos según el número de victorias, derrotas y empates, y según la recogida de residuos, asociando así los beneficios del deporte al impacto positivo de un medio ambiente limpio sobre la salud (30).

El vínculo fundamental entre un medio ambiente limpio y la práctica de deporte, es uno de los factores que hacen de esta actividad una herramienta poderosa para comunicar mensajes ecológicos y fomentar acciones destinadas a la protección del medio ambiente.

### *Deporte y voluntariado*

Los voluntarios constituyen un recurso estratégico importante para los programas deportivos, por lo que deberían ser objeto de una movilización activa (31). En todo el mundo, el deporte se basa en los voluntarios, sea en el marco de acontecimientos de carácter comunitario o internacional. Como ejemplo, los Juegos Olímpicos de Sydney 2000 con-

taron con la participación de 47.000 voluntarios. Una vez atraídos por el deporte, los voluntarios pueden ser movilizados para que participen en otras actividades.

Como marco esencial de intervención de los voluntarios, el deporte debería servir para fomentar el voluntariado, especialmente entre los jóvenes, ya que su participación permitirá que sigan colaborando en el futuro. El voluntariado ofrece ventajas al individuo tales como el crecimiento personal, la adquisición de competencias, una mejor comprensión y la integración social. Presenta también ventajas para la sociedad, en particular por su incidencia sobre el crecimiento económico, el bienestar social, la participación comunitaria, la autoconfianza, el desarrollo de la reciprocidad, y la ampliación de las interacciones sociales gracia a nuevas redes. Por consiguiente, el voluntariado constituye un elemento social capital que contribuye a crear y consolidar la cohesión y la estabilidad de la sociedad. El deporte constituye una herramienta para fomentar el voluntariado en el seno de las comunidades y extraer un provecho social. (32).

- En el Reino Unido, la contribución de los voluntarios al deporte es más importante que el del Gobierno y la lotería juntos (33). Los voluntarios y en particular, los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), los White Helmets (Casco Blanco de Argentina), las Organizaciones de Servicio Voluntario (VSO) (Reino Unido), el Cuerpo de la Paz (Estados Unidos) y los entrenadores voluntarios cuyos servicios son utilizados por las ONG, principalmente SCORE y la Asociación Internacional por el Derecho del Niño a Jugar, constituyen un recurso fundamental para los programas de desarrollo.
- SCORE es una organización no gubernamental con sede en Sudáfrica, que recluta voluntarios locales e internacionales para poner en práctica programas deportivos en los centros escolares y en las comunidades desfavorecidas. Los voluntarios animan las actividades, en particular los programas de educación física, las actividades deportivas organizadas con carácter escolar y extraescolar, los festivales deportivos, las actividades deportivas para minusválidos, y la dirección y fomento de clubes deportivos comunitarios.



## Deporte y desarrollo: principales consideraciones

- Con el fin de maximizar el potencial económico del deporte, las estrategias de desarrollo deberían adoptar un enfoque integrado y coherente que haga hincapié en la importancia de estimular el crecimiento en el ámbito local.
- Los programas deportivos encaminados a apoyar el desarrollo social, deben estar bien diseñados, colocados bajo la dirección de personal cualificado, centrados en el desarrollo del individuo, y destinados a todos los grupos sin distinción de edad, raza, sexo o capacidad.
- Conviene tener en cuenta los daños y los efectos negativos potenciales que pueden ocasionar las actividades deportivas sobre el medio ambiente. Es necesario alabar los logros y la dedicación de las organizaciones deportivas y de los organizadores de eventos deportivos con respecto a la protección del medio ambiente, en la medida en la que otros pueden seguir su ejemplo, intensificando sus esfuerzos en favor de un medio ambiente sostenible.
- Los voluntarios representan un recurso estratégico que debe movilizarse para la puesta en marcha de programas deportivos al servicio del desarrollo. Por otra parte, el deporte constituye un marco esencial y natural para la movilización de voluntarios.

## Deporte y paz

El deporte es un lenguaje universal. La capacidad del deporte para trascender las culturas permite a los programas deportivos superar las brechas sociales y raciales. En consecuencia, el deporte puede constituir un potente medio de promoción de la paz, tanto de manera simbólica en el ámbito mundial, como de manera práctica en el seno de las comunidades.

El poder del deporte puede utilizarse como herramienta para la prevención de los conflictos y el fomento de una paz duradera. Cuando los programas deportivos se ponen en práctica de manera eficaz, favorecen la integración social y la tolerancia. Estos valores fundamentales son los mismos que los que se necesitan para obtener una paz duradera. En particular en las situaciones de posguerra, el deporte puede contribuir a reducir las tensiones y a fomentar el diálogo.

### *Iniciativas comunitarias de paz*

La utilización del deporte para fomentar la paz es extremadamente eficaz en el marco de los programas dentro de la comunidad, ya que dichos programas implican directamente a las personas afectadas por los conflictos y la tensión social. El deporte a menudo es prohibido en períodos de inestabilidad, cuando lo que crea es un sentido de normalidad, especialmente entre los jóvenes. Los programas deportivos ofrecen una estructura en un medio ambiente desestructurado y desestabilizador, y sirven de vector para canalizar las energías y desviarlas de la agresión y de la autodestrucción. Al mismo tiempo, permiten desarrollar las aptitudes y los valores del individuo necesarios para evitar conflictos y garantizar la paz. Distintos grupos se benefician especialmente de los programas deportivos al servicio de la paz.

- En Somalia, UNICEF y UNESCO trabajan para fomentar la paz mediante el deporte, poniendo en práctica programas encaminados a formar a los jóvenes en técnicas de resolución pacífica de conflictos, ofreciéndoles al mismo tiempo una formación deportiva, proporcionándoles recursos, y fomentando y apoyando los torneos deportivos entre barrios y regiones, en favor de la paz. El objetivo que se busca es el de reforzar las capacidades en el ámbito del deporte, creando al mismo tiempo un medio ambiente protector que contribuya a reintegrar a los jóvenes que sufren la posguerra.

**Los jóvenes.** En muchas situaciones, a los jóvenes les faltan esperanzas y medios prácticos para cambiar su condi-

ción. El deporte constituye un medio que permite formar el carácter, devolver la confianza y prepararlos para que se enfrenten con éxito a un mundo competitivo. Estos elementos pueden ser especialmente beneficiosos cuando se trata de hacerse cargo y ayudar a huérfanos.

- Sharek, equivalente árabe del término "participar", designa una iniciativa del PNUD en favor de los niños que viven en Cisjordania y Gaza. Al concebir y al poner en marcha sus propios programas con la ayuda de los Voluntarios de las Naciones Unidas, los jóvenes palestinos, en su mayoría, eligieron el deporte como un elemento necesario para sus vidas.
- La Danish Cross Cultures Project Association y la UEFA ayudan a 185 escuelas de fútbol aficionado al aire libre que agrupa a 37.000 niños de edades comprendidas entre los 8 y los 14 años, en el marco de un proyecto destinado a favorecer la coexistencia pacífica de países como Bosnia-Herzegovina, Macedonia, Serbia o Montenegro. Los jóvenes participan en campos de entrenamiento de fútbol para desarrollar en ellos el espíritu de equipo y contribuir a acercar a los diferentes grupos étnicos y religiosos.

**Refugiados y desplazados.** Los beneficios psicosociales de la práctica del deporte permiten reducir el traumatismo resultante de la huida y la angustia vinculada al desplazamiento. Los programas deportivos constituyen una actividad positiva y productiva para los refugiados y los desplazados, que minimizan así numerosos problemas a los que se enfrentan, entre ellos la violencia, la limitación del acceso a la educación, y la disgregación de la estructura familiar.

- El deporte sirve de puente entre los refugiados y las comunidades de recepción, ofreciéndoles la oportunidad de participar en actividades constructivas. Por ejemplo, en Tailandia, el HCR ha coordinado "partidos amistosos" entre los grupos de refugiados del campo de Tham Him y la población autóctona de Suan Phung.

**Exniños-soldados.** Los niños soldados son arrancados de sus comunidades y estructuras sociales, experimentando una brutalidad extrema. El proceso de su desmovilización y

reinserción se antoja difícil y muy delicado, ya que estos niños necesitan cuidados físicos, psicológicos y psicosociales, así como oportunidades para adquirir las competencias necesarias para la vida adulta. A este respecto, el deporte puede desempeñar un papel clave. Los programas deportivos permiten un espacio para el juego y posibilitan que los niños vivan su infancia, constituyendo al mismo tiempo un medio para canalizar la cólera y contener la agresividad. Los equipos deportivos permiten también a estos jóvenes establecer relaciones positivas con sus semejantes y con las personas adultas, creando un sentimiento de pertenencia que es esencial para que sean desmovilizados con éxito.

En Sierra Leona, UNICEF trabaja con la ONG Asociación Internacional por el Derecho del Niño a Jugar, para integrar el deporte y el juego en su Programa Comunitario de Reinserción. Los voluntarios trabajan con las comunidades locales para constituir una red de monitores encargados de animar las actividades deportivas y desarrollar en los jóvenes un sentimiento de pertenencia, por medio del establecimiento de relaciones fundamentales en el seno de la comunidad.

### *Iniciativas internacionales de paz*

En el ámbito mundial, el deporte puede constituir un potente símbolo para la paz. Reconociendo que el deporte puede contribuir a la construcción de un mundo mejor y más pacífico, desde 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas, ha avivado la Tregua Olímpica como preludio de los Juegos Olímpicos (34). A escala mundial, se le otorga cada vez mayor importancia al reconocimiento del poder del deporte como mensajero internacional de la paz.

- El deporte ha conseguido reunir a las dos Coreas en varias ocasiones, la última vez durante los Juegos Panasiáticos del año 2003, durante los cuales, los equipos de Corea del Norte y Corea del Sur desfilaron codo con codo en la ceremonia de apertura.

- La UEFA ha iniciado en 1997 una colaboración con el CICR, para proporcionar recursos para la campaña contra las minas antipersona. Dicha colaboración ha tenido como objetivo obtener fondos y sensibilizar sobre la importancia de proteger a los niños en tiempo de guerra, particularmente contra su reclutamiento como niños soldados, y también la adopción de medidas jurídicas para su protección.
- El doble paquistaní-israelí de tenis formado por Aisam ul-Haq Quereshi y Amir Hadad, es una iniciativa de paz conocida en todo el mundo, que tiene como protagonistas a dos tenistas (35), y que ha servido de modelo positivo a imitar en sus respectivos países.

### Deporte y paz: consideraciones principales

- Dado que las aptitudes y valores que se enseñan por medio del deporte concuerdan con los esfuerzos que se llevan a cabo para fomentar la paz, las actividades deportivas deberían ser consideradas como un factor de apoyo a dichos programas y ser puestos en práctica en las zonas de conflicto o que sufren fuertes tensiones.
- Es imprescindible que los programas deportivos al servicio de la paz pongan de relieve los valores positivos y el poder del deporte como factor de cohesión social, y que se pongan en práctica en medios seguros, favorables y libres de toda presión.
- Las iniciativas de paz vinculadas al deporte requieren dirigentes responsables y bien formados.
- Como lenguaje internacional, el deporte debería ser considerado como un medio práctico para difundir los mensajes de paz y buscar soluciones no violentas a los problemas.

## Deporte y comunicación

Debido a su atractivo casi mundial, de su poder de movilización y de sus múltiples asociaciones positivas, el deporte constituye uno de las herramientas más potentes de comunicación del mundo. Todos juntos, estos factores confieren al deporte la capacidad de influir de diferentes formas a un amplio abanico de colectivos, especialmente grupos que, de otro modo, sería difícil acceder a ellos. Por sí sólo, el deporte tiene la capacidad de transmitir mensajes como la cooperación, la coexistencia, o la manera de asimilar con naturalidad tanto las victorias como las derrotas. El deporte, como potente medio de comunicación, puede también constituir un marco para la promoción de los objetivos de desarrollo y de paz de las Naciones Unidas. Que se trate de un acontecimiento específico o de una campaña a más largo plazo, el deporte ofrece posibilidades inestimables tanto para la comunicación como para la movilización de las comunidades.

### *Defensa del deporte*

Numerosas instituciones de las Naciones Unidas colaboran con éxito con el deporte en el ámbito de la comunicación, sensibilizando sobre cuestiones fundamentales por medio de iniciativas en el ámbito local y mundial. El deporte puede utilizarse como apoyo para difundir mensajes de varias maneras, en particular, mediante la participación de los atletas como embajadores o portavoces, dedicándose los acontecimientos deportivos a temas relacionados con el desarrollo, la implicación de la prensa, así como la colaboración entre todos los socios que toman parte en eventos deportivos, incluido el sector privado. Dichas opciones pueden explotarse de manera individual o colectiva, en el marco de una política de comunicación coherente.

- El Centro de Programas de Comunicación de la Johns Hopkins University (Estados Unidos) trabaja en colaboración con las asociaciones deportivas y las organizaciones sanitarias de más de 30 países africanos para fomentar

modos de vida y comportamientos sanos. Se están tomando medidas como abrir en los estadios puntos de información sobre la salud, proceder a la distribución de material didáctico, ofrecer servicios de asesoría, organizar foros antes de los partidos y durante el intermedio para abogar en favor de la toma de medidas, además de que los atletas tanto masculinos como femeninos desempeñan el papel de portavoces durante los eventos y en los medios de comunicación.

**Los atletas como embajadores itinerantes.** La popularidad de las estrellas deportivas les permite alcanzar de manera efectiva públicos variados y llamar la atención de los medios de comunicación. Además de la sensibilización sobre algunas cuestiones, los atletas que actúan como portavoces pueden suscitar el interés de sus semejantes y de otros miembros del equipo, y contribuir así a los esfuerzos para movilizar recursos.

- A escala mundial, el PNUD colabora con Ronaldo y Zinedine Zidane, estrellas del fútbol, como embajadores de buena voluntad que apoyan los esfuerzos para conseguir reducir la pobreza.
- En el ámbito local, UNESCO y UNICEF colaboran en Camboya para difundir mensajes de prevención del VIH/Sida, en el marco de una campaña nacional publicitaria en la que participan cuatro atletas famosos en sus respectivas disciplinas: natación, boxeo jemer, fútbol y carreras.

**Eventos deportivos.** Los eventos deportivos constituyen un marco ideal para influir a un gran número de personas, tanto in situ como a través de los medios de información. Los métodos de sensibilización incluyen mensajes públicos, proyección de películas de vídeo, e instalación de banderolas y otros estandartes en los estadios, acciones en los intermedios de los eventos, publicaciones, así como la difusión a través de Internet. De manera general, los acontecimientos deportivos pueden englobar todos estos elementos y ofrecer además posibilidades de comercialización y de obtención de fondos.

- A escala mundial, UNICEF y FIFA han formado una alianza para fomentar la campaña titulada "Di sí por los niños" ("Dites oui pour les enfants") con ocasión de la Copa del Mundo de Fútbol 2002 que tuvo lugar en Corea y Japón. Se desplegaron múltiples elementos, entre ellos mensajes protagonizados por futbolistas, difusión de información en publicaciones y en el sitio Web de la FIFA sobre los derechos del niño, y la obtención de fondos por medio de subastas de artículos deportivos. Dicha alianza ha dado también lugar a una colaboración entre las oficinas de países pertenecientes a UNICEF y las federaciones nacionales de fútbol de más de 70 países.
- En el ámbito comunitario, la ONG Comvida en Honduras, utiliza los encuentros nacionales de fútbol como medio de comunicación para sensibilizar aún más sobre la prevención del VIH/Sida, organizando antes de los partidos encuentros simulados entre equipos que tienen por estrellas a jugadores como "Conocimiento", "Preservativo", "Jeringuilla Infectada" e "Infidelidad", que forman parte del equipo "Unidos contra la muerte".

**Dentro de las organizaciones deportivas.** El establecimiento de relaciones estrechas con las federaciones y asociaciones deportivas, constituye un medio eficaz para explotar las redes y estructuras que existen en el ámbito regional y nacional, que permiten a los mensajes fundamentales de las Naciones Unidas alcanzar a un público tan amplio como diverso. Mientras que las organizaciones deportivas se dedican a desarrollar el deporte en el plano local, los organismos de las Naciones Unidas pueden fomentar y sostener los ámbitos donde el desarrollo del deporte coincide con cuestiones que tienen que ver con el deporte al servicio del desarrollo. Además, el hecho de trabajar directamente con las organizaciones deportivas puede originar cambios positivos además de conseguir su colaboración para la causa, en particular dando ejemplos que sean muy difundidos por los medios de comunicación y que puedan ser imitados.

- La colaboración entre el PNUMA y el COI ha hecho posible que el medio ambiente se convierta en la tercera dimensión del olimpismo - junto con el deporte y la cultura - y diri-



gir la elaboración de directivas para unos Juegos olímpicos "verdes", con repercusiones sobre otras federaciones y asociaciones deportivas, así como en los CON.

**La prensa deportiva.** La prensa escrita, la radio y la televisión, constituyen otras herramientas en favor del deporte. El perfil de las personas que se han beneficiado del deporte, los testimonios que destacan la participación de los atletas con fines benéficos, o los que ponen de relieve las actividades de carácter deportivo de las Naciones Unidas, son acciones que contribuyen a sensibilizar a las poblaciones en los temas relacionados con el desarrollo.

**Campañas.** Numerosas campañas de comunicación de las Naciones Unidas utilizan el deporte de diferentes formas y de manera novedosa:

- La OIT trabaja en colaboración con la FIFA y la Confederación Africana de fútbol (CAF), para el fomento de la campaña "Tarjeta roja al trabajo infantil" ("Carton rouge pour le travail des enfants"), que, durante la celebración de la Copa de África de Naciones de 2002 celebrada en Malí, recurrió para difundir su mensaje, a medios de comunicación y promociones durante los partidos locales y nacionales de fútbol.
- La OMS dedicó el Día Mundial de la Salud 2002 al tema "Por la salud ¡a moverse!", y el Día mundial sin Tabaco 2002 a "Por un deporte sin tabaco", en colaboración con la FIVB, la FIFA (Copa del Mundo sin Tabaco en Corea y Japón) y el COI (Juegos Olímpicos de Invierno sin Tabaco de Salt Lake City 2002).
- La campaña del PNUD con el lema "Formar equipo contra la pobreza" ("Faire équipe contre la pauvreté"), se basa en la capacidad de convicción de celebridades del mundo del deporte como Ronaldo, Zinedine Zidane, Martina Hingis, Sergei Bubka y Jacques Villeneuve.
- La campaña del PNUMA "Play for the Planet", intenta acercar más a los jóvenes a la naturaleza mediante el deporte, y a concienciar sobre el hecho de que el deporte y las instalaciones deportivas pueden tener una incidencia negativa sobre el medio ambiente.

- La campaña del HCR "Wannabe" en Argentina, Australia, Alemania, Grecia y España, utiliza imágenes de niños refugiados que juegan al fútbol, para suscitar la compasión por los refugiados.
- Por medio de las alianzas de UNICEF con la FIFA (Copa del Mundo de Fútbol Femenino 2003) y Fox Kids (Copa del Mundo de Menores de 13 años), se fomenta la iniciativa "25 con vistas al 2005" ("25 à l'horizon 2005"), campaña en favor de la educación de las jóvenes, encaminada a escolarizar a todas las muchachas y a lograr para el año 2005 la igualdad de sexos en la educación.
- La campaña de sensibilización pública de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (ONUDD) con el lema "El deporte contra la droga" ("Le sport contre drogue") utiliza a celebridades del mundo del deporte así como los acontecimientos deportivos en más de 40 países, para fomentar modos de vida positivos y una vida sin drogas.

### *Deporte y movilización social*

El deporte constituye un medio especialmente eficaz para apoyar los esfuerzos de movilización social. El poder de reunión del deporte hace que sea un instrumento útil para movilizar a las comunidades en favor de iniciativas públicas directas. Permite difundir a gran escala mensajes y poner en marcha programas en favor de un amplio abanico de personas tanto en el ámbito local como el nacional, reuniendo distintas categorías de personas en un medio ambiente divertido y favorable. Que se trate de un elemento complementario, de un acontecimiento deportivo existente, o de un acontecimiento deportivo especialmente organizado con el fin de apoyar esfuerzos de movilización, las plataformas que constituyen las actividades deportivas ofrecen un medio práctico y económico para hacer llegar a grupos de difícil acceso, información y programas de importancia vital, en una atmósfera relajada y familiar.

- En Nairobi (Kenia), el Fondo Alemán de la Población y ONU-Habitat han organizado un campeonato de fútbol para jóvenes sin hogar que están expuestos a la prostitución, a la violencia y al VIH/Sida. Dichos torneos que han reunido a más de 1.000 niños de la calle, ofrecieron a las organizaciones la posibilidad de prestar servicios y apoyo, lo que indica la importancia de crear un medio ambiente favorable para las actividades deportivas, las cuales pueden servir de vector para la sensibilización y movilización social.

Como complemento valioso para iniciativas relacionadas con la salud, en particular las campañas de vacunación, los eventos deportivos constituyen un medio eficaz para agrupar a adultos y a jóvenes en un medio amistoso. Las actividades deportivas pueden atraer a los centros municipales a las poblaciones de las regiones limítrofes, e incrementar el número de personas que se benefician de vacunas que son esenciales.

- En Ghana, los miembros del Gobierno, la OMS, UNICEF, el Fondo del Milenio para las Vacunas, y la Asociación Internacional por el Derecho del Niño a Jugar, organizaron eventos deportivos para movilizar a las comunidades rurales en relación al programa de vacunación 5 en 1. Más de 4.000 personas han sido vacunadas en un día.

- En Zambia, durante junio de 2003, ministerios, instituciones de las Naciones Unidas y ONG, utilizaron el deporte como herramienta para incrementar el número de personas vacunadas contra el sarampión en el marco de una campaña nacional. Esta iniciativa está relacionada con una campaña publicitaria de gran envergadura durante encuentros deportivos locales, animada por una de las estrellas de fútbol del país.

## Deporte y comunicación: consideraciones principales

- Las campañas públicas deberían tener estrategias claras y objetivos bien especificados, además de prestar una atención especial a las distintas maneras de utilizar el deporte como apoyo en la difusión de mensajes.
- En la concepción de iniciativas de comunicación orientadas al deporte, sería necesario definir claramente los objetivos de los programas, los públicos objetivo y los apoyos.
- Los atletas que desempeñan el papel de portavoz o embajadores, deben personificar los valores preconizados por las Naciones Unidas.
- Se demostrará prudencia en las colaboraciones con los deportes de elite con fines de difusión, teniendo en cuenta los conflictos de intereses potenciales que se producen cuando se trata de atraer la atención del público y de los medios de comunicación durante "eventos multitudinarios", y los riesgos de mercantilismo.
- En los ámbitos local y nacional, el deporte debería también considerarse como una herramienta muy eficaz para apoyar los esfuerzos de movilización social y un medio práctico para asociar diferentes comunidades a distintas actividades de mayor envergadura, especialmente en apoyo de las campañas de vacunación a gran escala o de otras iniciativas relacionadas con la salud.

## Deporte y cooperación

El octavo ODM preconiza la instauración de una cooperación mundial para el desarrollo, como medio de relación entre nuevas capas sociales y de llevar a la práctica más eficazmente los retos mundiales de desarrollo. El sector del deporte ofrece una excelente oportunidad para el establecimiento de colaboración para el desarrollo. La cooperación

constituye un método eficaz de trabajo con el deporte, en la medida en que el mundo del deporte es, por definición, un mundo de cooperación, animado por diferentes agentes provenientes de las comunidades, de los sectores público y privado, y de las organizaciones deportivas, a distintos niveles. La puesta en marcha de programas deportivos al servicio del desarrollo y la utilización del deporte por parte de las Naciones Unidas, debería pues basarse en asociaciones estratégicas con los diferentes agentes que participan en la actividad deportiva, y ser objeto de coordinación dentro en un marco común.

### *Cooperación en programas deportivos al servicio del desarrollo*

Existen tres ámbitos en los cuales la asociación es especialmente eficaz como método para utilizar el deporte al servicio del desarrollo.

**Puesta en práctica de programas.** Numerosos programas deportivos al servicio del desarrollo se basan en asociaciones innovadoras entre los agentes del sector, incluidas organizaciones deportivas, autoridades gubernamentales, voluntarios y ONG especialmente expertas en la puesta en marcha de programas deportivos al servicio del desarrollo.

- El PNUD trabaja en colaboración con los CON desde 1997 en a más de 50 países, en diferentes iniciativas destinadas a luchar contra la pobreza.
- La OMS trabaja con las autoridades gubernamentales a niveles distintos en diferentes países, para la elaboración de políticas multisectoriales necesarias para el éxito de la iniciativa "Por la salud ¡a moverse!".
- En numerosos países como Mozambique y Nicaragua, Universitas, programa de las Naciones Unidas puesto en marcha por la OIT, el Gobierno italiano y un conjunto de instituciones de las Naciones Unidas, utiliza la red internacional de universidades para contribuir a aspectos relacionados con la formación y la gestión del deporte y para

participar activamente a la hora de compartir conocimientos y la formación de los jóvenes, de modo paralelo a los esfuerzos destinados a fomentar el desarrollo local por medio del deporte.

**Movilización de recursos.** Las colaboraciones ofrecen un enfoque estratégico por lo que respecta a la movilización de recursos, tanto en favor como mediante el deporte. Constituyen medios eficaces de movilización para financiar iniciativas de desarrollo relativas a cuestiones específicas, así como instrumentos útiles para las iniciativas gubernamentales. Las posibilidades de movilización de recursos incluyen el compromiso de las organizaciones deportivas y atletas, y el establecimiento de colaboraciones con el sector privado. Las acciones filantrópicas de las empresas son especialmente eficaces cuando se producen en colaboración con promotores de grandes eventos deportivos o hacen hincapié en la comercialización de una causa o de otras iniciativas innovadoras.

- La fundación Olympafrica financia centros en toda África que utilizan el deporte para fomentar el desarrollo social. Dicha fundación trabaja en cooperación con los principales donantes, incluido un determinado número de instituciones de las Naciones Unidas y sociedades internacionales, así como grupos y colaboradores comunitarios en el ámbito local.

- Cuba cuenta con 41.000 miembros de personal de apoyo técnico y directivo de nivel universitario, especialistas en deporte. Dichas personas constituyen un recurso valioso para los programas de cooperación técnica de dicha nación en más de 100 países, y que pueden trabajar junto con el personal médico en la regulación por medio del deporte de cuestiones sanitarias y sociales.

**Comunicación.** El establecimiento de colaboraciones con el mundo del deporte puede también ofrecer vías innovadoras para difundir los mensajes de las Naciones Unidas a distintos grupos y que estos movilicen con eficacia a la sociedad en torno a algunas cuestiones (ver "Deporte y comunicación").

*Por un marco común para el deporte al servicio del desarrollo y de la paz*

Dentro del sistema de las Naciones Unidas, convendría establecer un enfoque estratégico para fomentar asociaciones centradas en el mundo del deporte de manera que se oriente a la vez hacia los resultados y la rentabilidad, sirviendo además de complemento a los proyectos de cooperación técnica y a los objetivos generales de desarrollo.

La creación de un marco común para el deporte al servicio del desarrollo y de la paz, permitirá agrupar al conjunto de agentes implicados en el deporte, en particular a los poderes públicos (por ejemplo los ministerios de juventud, deporte, sanidad, finanzas, etc), las organizaciones deportivas (federaciones deportivas, CON, asociaciones nacionales de fútbol, clubes deportivos), y ONG consagradas al desarrollo del deporte. En este marco, sería necesario facilitar la comunicación y la consulta entre los distintos protagonistas y planificar las acciones y asociaciones estratégicas, para catalogar los recursos y las necesidades de los distintos emplazamientos.

Este marco común debe también integrarse en el proceso de planificación en vigor en las Naciones Unidas, para garantizar que el deporte sea tenido efectivamente en cuenta dentro de las actividades de la organización. El sistema de las Naciones Unidas dispone de varios mecanismos de coordinación para definir las prioridades nacionales de desarrollo (por ejemplo, el BCP y el PNUAD), y garantizar la coordinación de sus intervenciones humanitarias y de mantenimiento de la paz. Los países beneficiarios, los donantes y las ONG utilizan también dichos instrumentos para elaborar sus políticas y prioridades sobre el terreno.

El deporte debería integrarse en dichos instrumentos de coordinación, en primer lugar, para integrar mejor los programas con vocación deportiva en el sistema global de planificación estratégica de las Naciones Unidas, y, en segundo lugar para que las personas que utilizan dichos instrumentos puedan realizar plenamente las posibilidades ofrecidas por

el deporte para contribuir a lograr los objetivos de fomento de desarrollo y de paz. La instauración de este marco común permitiría la intervención de nuevos socios potenciales en la planificación del desarrollo y añadiría valor a los instrumentos de coordinación existentes, proporcionando la experiencia y los medios necesarios para la utilización eficaz del deporte para la consecución de los ODM.

### Deporte y cooperación: consideraciones principales

- En interés del deporte al servicio del desarrollo, sería necesario establecer en el ámbito nacional un marco común que agrupe a un amplio abanico de protagonistas, con el fin de formar asociaciones estratégicas para poner en marcha programas y ayudar a la planificación nacional.
- El mundo del deporte constituye un socio natural para el sistema de las Naciones Unidas, por lo que debería ser incluido en la creación de una "asociación mundial para el desarrollo" - el octavo ODM. El deporte ofrece un marco de elección para lograr la colaboración entre la sociedad civil y las acciones al desarrollo.

### Deporte y VIH/Sida

La pandemia del VIH/Sida representa una de las mayores amenazas contra la vida, la dignidad y el disfrute de los derechos humanos. Según ONUSIDA, 42 millones de personas viven con el VIH/Sida, un 90% en países en vías de desarrollo, y un 75% en el África Subsahariana (36). Catorce millones de niños han perdido a uno o a ambos padres debido a la enfermedad. La amplitud de los daños causados por esta pandemia hace que sobrepase los límites de la mera cuestión sanitaria. El VIH/Sida tiene una notable incidencia sobre el desarrollo económico, la cohesión social y la seguridad, por lo que es preocupante para la sociedad en su con-



junto. En consecuencia, todos los elementos integrantes de la sociedad civil, incluido el deporte, deben movilizarse en el combate mundial contra el VIH/Sida.

### *El impacto del deporte sobre el VIH/Sida*

El deporte puede constituir un factor que contribuya a frenar la propagación y el impacto del VIH/Sida. Los cuatro elementos fundamentales necesarios para una programación eficaz en la lucha contra el VIH/Sida son: los conocimientos, las aptitudes para la vida práctica, la creación de un medio ambiente sin riesgo y favorable, y el acceso a los servicios. La naturaleza del deporte y las ventajas que se derivan de él cuando se integra en las iniciativas de desarrollo, hacen que sea una herramienta eficaz para sostener estos cuatro elementos fundamentales. Se sabe que los grupos más expuestos a los riesgos de infección por enfermedad - las mujeres y los jóvenes, especialmente las muchachas - son especialmente receptivas a las iniciativas deportivas específicas (véase "Deporte y desarrollo social")(37).

**Conocimientos.** Los instructores y responsables de programas deportivos son fundamentales para integrar las actividades de prevención del VIH/Sida en sus programas. Los jóvenes que practican deporte mantienen generalmente relaciones particulares de confianza con sus instructores, a menudo a diferencia de las que tienen con otros adultos. Dichas relaciones colocan a los instructores en una mejor posición para discutir sobre cuestiones delicadas, en particular la sexualidad, de una manera que permite enseñar eficazmente la prevención del VIH/SIDA y hacerse cargo de los seropositivos.

**Aptitudes para la vida práctica.** Los programas deportivos bien concebidos permiten adquirir las aptitudes de la vida práctica necesarias para la prevención y protección contra el VIH/Sida, y reforzar la toma en consideración del deporte (véase "Deporte y educación"). De los estudios destaca, por ejemplo, el hecho de que cuando los adolescentes practican deporte, terminan por tomar conciencia de que su

cuerpo es un bien que deben respetar, lo que les anima a retrasar la actividad sexual (38).

**Medio ambiente sin riesgo y favorable.** Dado el carácter informal, social y lúdico del deporte y del juego, los terrenos deportivos puede fácilmente transformarse en un medio ambiente seguro necesario para la puesta en práctica eficaz de los programas y actividades de lucha contra el VIH/Sida. El deporte ofrece un contexto en el cual la enfermedad y sus métodos de transmisión pueden ser objeto de un debate abierto en los que la lucha contra el estigma social y la discriminación puede llevarse a cabo. En particular, este enfoque es sobre todo eficaz en lo que se refiere a los huérfanos y a otros colectivos de niños vulnerables, en la medida en que el deporte ofrece, no sólo un marco y la posibilidad de establecer relaciones con los demás, sino también un espacio de expresión y una ocasión para el juego.

**Acceso a los servicios.** El deporte permite elevar el nivel de conocimientos, adquirir aptitudes para la vida práctica, y crear un medio ambiente sin riesgo. Constituye por consiguiente un marco ideal para acceder a servicios, en particular los destinados a los jóvenes. La colaboración con organismos deportivos puede servir para explotar una red existente de clubes, voluntarios y canales de comunicación, ofreciendo así un medio para hacer participar de forma rápida a un gran número de personas.

- "Kicking out AIDS" es el nombre de una red regional de organizaciones del África austral que se sirve del deporte para reforzar las capacidades de las comunidades. Esta red organiza actividades deportivas duraderas que contribuyen a sensibilizar aún más sobre el VIH/Sida, garantiza la formación de animadores para beneficio de los jóvenes, y propone actividades sanas y sin riesgo.

La eficacia del deporte en materia de comunicación y movilización social (ver "Deporte y comunicación") hace que sea una herramienta muy eficaz para sensibilizar aún más a la opinión pública con respecto al VIH/Sida. Las ligas deportivas y los encuentros sirven para reunir a las comunidades y ofrecen un marco ideal para las campañas de información públicas sobre

prevención y protección, que afectan a un gran número de personas de medios y de edades diferentes. Además, las asociaciones deportivas y el sentimiento extendido de que esta actividad se encuentra disociada de la política formal, hacen que los mensajes tengan más posibilidades de llegar a poblaciones que, de otro modo, habrían sido difíciles de alcanzar. El carácter participativo del deporte hace que sea también un potente medio para disipar las incomprensiones relacionadas con la enfermedad y eliminar el estigma social y la discriminación.

Las informaciones sobre el VIH/Sida no circulan y sobre todo no son asimiladas por los adolescentes. Por lo tanto, es imprescindible explorar nuevas vías originales para la difusión de los mensajes de prevención. El profundo arraigo del deporte en las comunidades y su atractivo para los jóvenes, hace que sea un marco ideal para la puesta en marcha de programas para la prevención del VIH/Sida.

- El FNUAP apoya al Botswana Christian Council y al Botswana National Sports Council, en su acción destinada al fomento de la salud reproductiva y a la prevención del VIH/Sida entre los adolescentes. Dichas instituciones sociales han sido elegidas en razón de su influencia significativa sobre los jóvenes, gozando de un elevado número de adhesiones, lo que pone de manifiesto el poder del deporte como medio para hacer frente al problema del VIH/Sida.

### *El impacto del VIH/SIDA en el deporte*

El impacto del VIH/Sida en el mundo del deporte será dramático, especialmente en los países con fuerte incidencia. La infección por el VIH se concentra entre los jóvenes en edad de trabajar, los cuales representan a los grupos más activos en el ámbito del deporte. Las organizaciones deportivas en los países con fuerte incidencia, se tendrán que enfrentar cada vez más al hecho de que los atletas, entrenadores, personal y miembros, se contagien y mueran. Ya las ausencias vinculadas al VIH/Sida, debido a las personas que caen enfermas, asisten a entierros, o que se deben ocupar de los miembros enfermos de sus familias, están afectando a las organi-

zaciones deportivas y hace pesar sobre ellas la amenaza de la desaparición. Aunque todas las organizaciones de los países con fuerte incidencia sufren esta amenaza, las organizaciones deportivas, en particular, los grupos comunitarios y las ONG, son especialmente vulnerables, en la medida en que a menudo se basan en personas que tienen competencias especializadas y en voluntarios difíciles de sustituir.

Frente a esta panorama, las organizaciones deportivas deben planificar su respuesta. Se trata, por ejemplo, de demostrar ingenio en la contratación de nuevos miembros, personal, entrenadores y voluntarios. Convendrá también trabajar con el personal existente para que contribuya a la prevención de la propagación de la enfermedad y a reducir su impacto sobre las personas ya infectadas o que sufren las consecuencias de manera indirecta. Los deportistas seropositivos - hombres y mujeres - deben sentirse en "zona segura" en el seno de sus organizaciones deportivas.

- La OIT en colaboración con ONUSIDA, ha publicado la "Recopilación de directivas prácticas sobre el VIH/Sida, así como el documento titulado "Tool Box for Young Workers on HIV/sida", que constituye un recurso interesante para las organizaciones deportivas.

### **Deporte y VIH/SIDA: consideraciones fundamentales**

- Las organizaciones y asociaciones deportivas deberían participar en la lucha mundial contra el VIH/Sida, y el sistema de las Naciones Unidas debería asociarlos de manera activa como colaboradores.
- Los programas deportivos destinados a luchar contra el VIH/Sida, deben incluir todos los elementos necesarios para una programación eficaz relacionada con el VIH/SIDA, en particular por lo que se refiere a los cuatro elementos fundamentales: conocimientos, aptitudes para la vida práctica, medio ambiente sin riesgo y favorable, y acceso a los servicios.

- El potencial del deporte al servicio de las iniciativas de desarrollo, debe llevarse a cabo de manera total, positiva y participativa, tanto en el ámbito local como el internacional, gracias a la sensibilización con respecto a la enfermedad, el desarrollo de conocimientos sobre la prevención, y la lucha directa contra la estigmatización y la discriminación.
- Los promotores de programas de prevención del VIH/Sida orientados al deporte, deberían pasar por un periodo formativo eficaz en los ámbitos relacionados con el VIH/Sida, beneficiándose además del marco deportivo y aprendiendo a trabajar con los jóvenes. Sería necesario elaborar un programa de estudios estándar sobre el VIH/Sida, adaptable al contexto local, dirigido a entrenadores, formadores y otros agentes del mundo del deporte.

#### **4. Conclusión y recomendaciones**

El presente informe establece que el deporte –tanto el juego y la actividad física como el deporte organizado y de competición- constituye un medio potente y económico para apoyar los objetivos de desarrollo y paz. Los múltiples beneficios que produce el deporte y la actividad física se experimentan no sólo en el ámbito individual, sino también por la sociedad entera. Las instituciones de las Naciones Unidas, los Gobiernos y otras partes interesadas, deberían obligatoriamente integrar el deporte y la actividad física en las políticas y programas en un conjunto de sectores, incluidos la salud, la educación y el desarrollo económico y social. El potencial del deporte como instrumento de desarrollo y de paz, puede llevarse a cabo si su fomento se garantiza de manera estratégica, sistemática y coherente.

Cuando los programas deportivos sirven para fomentar el desarrollo y la paz, su puesta en marcha debe basarse en la igualdad y el respeto de los valores culturales. Dichos programas deben seguir el modelo de "deporte para todos" y permitir la participación de todos los colectivos, en particular para aquellos para los que resulta más provechoso como las mujeres, las personas minusválidas y los jóvenes. Además, los programas deportivos deben concebirse expresamente de manera que hagan surgir los conocimientos y valores fundamentales que pueden ser adquiridos por medio del deporte.

Cuando los aspectos positivos del deporte se desarrollan al máximo, constituye un medio potente y económico de apoyo a los objetivos de desarrollo y de paz. Ha llegado el momento de que el sistema de las Naciones Unidas tome

conciencia del potencial del deporte como herramienta viable y práctica para el desarrollo y la paz.

El Equipo de trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas sobre el deporte al servicio del desarrollo y de la paz recomienda lo siguiente:

**1. El deporte en los programas de desarrollo:** solicita la integración del deporte y la actividad física en las políticas de desarrollo de los países así como en los programas de desarrollo de las organizaciones nacionales e internacionales de desarrollo, con especial énfasis en los jóvenes.

**2. El deporte como herramienta de programa:** exhorta a los Gobiernos y a las instituciones de las Naciones Unidas a hacer de la participación en las actividades deportivas un objetivo y un instrumento para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los de otras conferencias internacionales, así como los objetivos generales de desarrollo y paz.

**3. El deporte en los programas nacionales de las Naciones Unidas:** recomienda la inclusión de las iniciativas orientadas hacia el deporte en los programas de las instituciones de las Naciones Unidas, llegado el caso y en función de las necesidades evaluadas en el ámbito local.

**4. Asociaciones:** recomienda que el sistema de Naciones Unidas:

a) Asuma el papel de responsable para el fomento del diálogo entre el mundo del deporte y el del desarrollo en los niveles nacional e internacional, con el fin de facilitar el desarrollo de asociaciones innovadoras que impliquen al deporte al servicio de dicho fin;

b) Prever la creación de una "red mundial del deporte al servicio del desarrollo", con el fin de facilitar las asociaciones entre el sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones con vocación deportiva, incluidas las federaciones y asociaciones deportivas, el COI y las ONG humanitarias que se ocupan del deporte, el sector privado, los atletas, los equipos y los voluntarios.

## **5. Movilización de recursos:**

a) Animar a los Gobiernos para que definan y pongan a disposición recursos para:

- Apoyar iniciativas deportivas para maximizar la participación y el acceso al "deporte para todos", en sus propios países;

- Poner en práctica programas deportivos al servicio del desarrollo en el marco de la ayuda internacional al desarrollo;

- Reforzar el lugar del deporte y de la actividad física en la elaboración de políticas, de manera general.

- Exhortar a los socios del sistema de las Naciones Unidas, en particular a los del sector privado, organizaciones deportivas y la sociedad civil, a aportar un apoyo en especie y en metálico para el deporte al servicio del desarrollo y la paz.

**6. Comunicación:** animar al sistema de las Naciones Unidas para que busque nuevos medios innovadores que utilicen el deporte para la comunicación y la movilización social, especialmente en los ámbitos local, regional y nacional, favoreciendo la participación activa de la sociedad civil y velando por alcanzar a los públicos objetivo.



## 5. Bibliografía

**Banque mondiale** (1999). *Indicateurs du développement dans le monde*, Banque mondiale : Washington, D.C.

**Central Council of Physical Recreation** (UK) [2002]. *Everybody Wins: Sport and Social Inclusion*, Central Council of Physical Recreation: Londres.

**Fabre, J., et A. Hillmer** (1998). *Common Ground: The Place of Sport in Development*, documento presentado en el Foro Internacional Olímpico para el Desarrollo, Kuala Lumpur, 9-10 septiembre 1998.

**Hardman, K., y J. Marshall** (1999). *Worldwide Survey of the State and Status of School Physical Education: Summary of Findings*, CIEPSS : Berlin.

**Lalkaka, R.** (1999). *The Role of Sporting Goods Manufacture in Economic Development*, estudio preparado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, presentado en el Foro Olímpico Internacional para el Desarrollo, junio 1999.

**Masure, I., Y. Yamaguchi y M. Choghara** (2002). *Sport for All in Japan* (2nd ed.), Sasakawa Foundation : Tokio.

**OMS** (2002). *Rapport sur la santé dans le monde : réduire les risques et promouvoir une vie saine*.

**OMS** (2002). Resolución 55.23 de la Asamblea Mundial: *Alimentation, exercice physique et santé*. OMS (febrero 2003). Initiative mondiale annuelle « Pour votre santé, bougez ! » : documento analítico

**ONUDD** (2002). *Le sport au service de la prévention de l'abus de drogues*, ONUDD : Nueva York.

**ONUSIDA** (2002) *Le point sur l'épidémie du sida*, décembre 2002.

**PNUD** (2002). *Rapport sur le développement humain*, PNUD : Nueva York.

**PNUMA** (1992). *Action 21: la Déclaration de Rio*, PNUMA.

**PNUMA et D. Chernushenko** (1994, 2000). *Greening Our Games: Running Sport Events and Facilities That Won't Cost the Earth*, PNUMA.

**PNUMA et D. Chernushenko** (2001). *Sustainable Sport Management: Running an Environmentally, Socially and Economically Responsible Organization*, PNUMA: Ottawa.

**Pratt, M., C. A. Macera y G. Wang** (2000). *Higher direct medical costs associated with physical inactivity*, *The Physician and Sports Medicine* 28(1), CDC : Atlanta .

**Sabo, D., et al.** (1998). *The Women's Sports Foundation Report: Sport and Teen Pregnancy*, The Women's Sports Foundation : Nueva York .

**Santé Canada** (1998). *Improving the Health of Canadians through Active Living*, Santé Canada : Ottawa .

**UNICEF** (1999). *Education pour la paix dans UNICEF*, serie Documents de travail (Section Education), julio 1999.

**UNICEF** (1999), *Manuel d'application de la Convention relative aux droits de l'enfant*, UNICEF : Nueva York.

**UNICEF** (2002). *Les enfants touchés par les conflits armés : actions de l'UNICEF*, UNICEF : Nueva York.

**Universitas** (2001). *Overview and Learned Lessons on Local Economic Development, Human Development, and Decent Work*, Working Paper, octubre 2001 .

**VNU** (20 01). *Below the Waterline of Public Visibility*, informe de la mesa redonda sobre voluntariado y desarrollo social, celebrado en La Haya (Holanda), del 29 al 30 de noviembre de 2000.

**VNU** (2001). *On Volunteering and Social Development*, Reunión de un grupo de trabajo de expertos de las VNU.

**Zinser, L.** (2002). *Together, this team succeeds*, New York Times, 29 agosto 2002.

## **6. Anexos**

### **Anexo 1 - Inventario de iniciativas deportivas al servicio del desarrollo y de la paz**

Se trata de un inventario de las iniciativas existentes (proyectos y programas) en los que se utiliza el deporte como herramienta para fomentar el desarrollo y la paz, que figura en el sitio Web: [www.sportdevconf.org/22#?cmd=8](http://www.sportdevconf.org/22#?cmd=8). Si bien es cierto que este inventario no es exhaustivo, constituye el primer esfuerzo del sistema de las Naciones Unidas para reunir de manera coordinada y completa los datos sobre las iniciativas relacionadas con el deporte al servicio del desarrollo. El inventario se actualiza y mejora diariamente, a medida que se reciben nuevas informaciones sobre iniciativas actuales y otras previstas relacionadas con el deporte al servicio del desarrollo y de la paz.

A día de hoy, más de 120 iniciativas han sido incluidas, la mitad de las cuales son administradas o respaldadas por las instituciones de las Naciones Unidas. Las federaciones deportivas están implicadas en algo más de la cuarta parte, de las cuales dos terceras partes son en colaboración con instituciones de las Naciones Unidas. La gestión del resto está asegurada por los Gobiernos y ONG especializadas en el deporte al servicio del desarrollo. Una cuarta parte de estas iniciativas están realizándose en más de un país.

Los programas y proyectos que figuran en la base de datos son muy variados. Los objetivos fundamentales de las iniciativas deportivas al servicio del desarrollo se dividen en tres categorías;

- **Cuestiones sociales:** un tercio de las iniciativas están relacionadas exclusivamente con cuestiones sociales, refiriéndose en particular a los niños desfavorecidos y desheredados, la educación, la igualdad entre hombres y mujeres, la autonomía de las mujeres y la asistencia a refugiados y desplazados.

- **Cuestiones sanitarias:** alrededor del 15% de las iniciativas se refieren exclusivamente a cuestiones de salud, en particular la prevención del VIH/Sida, de toxicomanías, la prevención del paludismo, la vacunación, la vida activa y sana, y los jóvenes minusválidos.

- **Cuestiones de desarrollo económico:** un 5% de las iniciativas tratan exclusivamente sobre cuestiones de desarrollo económico, en particular la lucha contra la pobreza, el desarrollo económico local, la movilización de voluntarios, la creación de empleo y la protección del medio ambiente.

Una quinta parte de los proyectos y programas incluidos en la base de datos tienen objetivos relacionados con cuestiones de carácter social, salud y desarrollo económico.

La última categoría importante de iniciativas definidas, se refiere a las campañas de comunicación que utilizan el deporte. Una sexta parte de las iniciativas se centran en la comunicación, utilizando el deporte como marco para darse a conocer a través de los medios de comunicación y sensibilizar a la opinión pública. La mayoría de estas campañas se desarrollan a escala internacional.

## Anexo 2 - Instrumentos jurídicos/políticos en favor del deporte y del juego

### *OIT*

- Convenio n° 182 de la OIT relativa a las formas más extremas de trabajo infantil (1999): ver en particular los artículos 3 a, 3 d, 7 2b y 2c, y 8.

- Recomendación n° R 190 (1999) sobre la eliminación de las formas más extremas de trabajo infantil: ver en particular el artículo 2 b.
- Convención n° 138 de la OIT relativa a la edad mínima (1973): ver en particular el artículo 7 (párrafos 1 a 4).
- Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo (1998).

### UNESCO

- Carta Internacional de la Educación Física y del Deporte (1978): ver en particular el artículo primero, titulado: "la práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos".
- Recomendaciones de la Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios Responsables de Educación Física y Deporte (MINEPS): ver en particular la última Declaración de MINEPS III, de Punta del Este (1999).

### OMS

- Resolución 55.23 (2002) de la Asamblea Mundial de la Salud titulada: "Alimentación, ejercicio físico y salud": ver en particular los artículos 2,3 (1) y 3 (5).
- Día Mundial de la Salud 2002, *Pour votre santé, bougez!*.
- Convenio-marco para la lucha antitabaco, 2003.

## *PNUMA*

- Decisión del Consejo de Administración del PNUMA (2003) sobre la Estrategia a Largo Plazo para el Deporte y el Medio Ambiente: ver en particular la sección sobre la utilización del deporte para la sensibilización sobre la protección del medio ambiente.

## *UNICEF*

- Convención Relativa a los Derechos del Niño (1990): ver en particular el artículo 31, que estipula: "Todo ser humano tiene el derecho fundamental a acceder a la educación física y al deporte."

- Declaración Relativa a los Derechos del Niño (1959): ver en particular el principio 7, que estipula: "El niño debe tener todas las posibilidades de realizar juegos y actividades recreativas, que deben orientarse hacia los fines educativos contemplados; la sociedad y las autoridades públicas deben esforzarse en favorecer el disfrute de este derecho".

- "Un mundo digno para los niños", documento final de la sesión extraordinaria dedicada a los niños (2002): ver en particular los apartados 37 (19) y 40 (17).

## *Resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas relativas a la Tregua Olímpica*

- Resolución 48/10 del 25 de octubre de 1993: Año Internacional del Deporte y el Ideal Olímpico, que ha declarado 1994 Año internacional

- Resolución 50/13 del 7 de noviembre de 1995: Ideal Olímpico

- Resolución 52/21 del 25 de noviembre de 1997: Para la construcción de un mundo mejor y más pacífico gracias al deporte

- Resolución 54/34 del 24 de noviembre de 1999: Para la construcción de un mundo mejor y más pacífico gracias al deporte
- Resolución 56/75 del 11 de diciembre de 2001: Para la construcción de un mundo mejor y más pacífico gracias al deporte
- Resolución 55/2 del 8 de septiembre de 2000: Declaración de las Naciones Unidas para el Milenio (ver apartado 10).

#### *Otros instrumentos de las Naciones Unidas*

- Convenio sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979): ver en particular los artículos 10 g y 13 c.
- Plataforma de acción adoptada en la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer en Pekín (1995): ver en particular los apartados 85 m, 107 f y 280 d.

#### *Otros instrumentos pertinentes*

- Convenciones de Ginebra (1949): ver en particular la CG III, artículo 38 (en lo que se refiere al derecho de los presos de guerra a participar en "ejercicios físicos, deportes y juegos, y de beneficiarse del aire libre"); y la CG IV, artículo 94 (en lo que se refiere al derecho del niño a practicar "deporte y a jugar al aire libre" en tiempo de guerra). Carta Olímpica del Comité Olímpico Internacional: ver en particular el artículo 8, que estipula: "La práctica del deporte es un derecho del ser humano."
- Carta Europea del Deporte (1992).
- Carta Europea del Deporte para Todos (1975).



### Anexo - 3 Hacia una política multisectorial en favor de la actividad física y del "deporte para todos"

Un compromiso y un apoyo político fuerte a todos los niveles, constituye una condición previa necesaria para el desarrollo y la duración en el tiempo de las iniciativas de "deporte para todos" y de actividad física en los diferentes países. Por lo tanto, es importante que se contemple no sólo a los individuos con el fin de cambiar su comportamiento, sino también a los responsables políticos.

Son necesarias políticas e iniciativas multisectoriales pertinentes que justifiquen y convencan a las personas para que participen en las actividades deportivas y físicas convenientes, en un medio ambiente propicio. Estas políticas deberían contemplar específicamente poblaciones que no son suficientemente activas en el plano físico, en particular en las áreas urbanas. Se debería conceder prioridad a los niños y adolescentes tanto de sexo masculino como femenino, en el medio escolar y fuera de la escuela, dado que la práctica regular de las actividades físicas en la juventud tiene un impacto positivo en la salud a lo largo de toda la vida.

Las siguientes medidas son ejemplos de iniciativas potenciales que pueden ser adoptadas por los sectores de desarrollo interesados en favorecer la práctica regular de la actividad física y del deporte en la población, velando al mismo tiempo por garantizar la igualdad en el acceso y por crear marcos favorables. La siguiente lista de medidas no es exhaustiva. Constituyen una serie preliminar de recomendaciones para la planificación y puesta en marcha intersectorial, orientadas a la colaboración.

*El sector de la salud puede:*

- Realizar a escala nacional acciones de sensibilización apoyadas por pruebas sobre las ventajas de la actividad física sobre la salud, la sociedad y la economía;

- Constituir con otras partes involucradas y sectores pertinentes, redes pragmáticas dedicadas a la actividad física;
- Fomentar políticas públicas integradas y multisectoriales;
- Formar a los profesionales sanitarios, especialmente en la asesoría relacionada con la actividad física y la elaboración de programas;
- Organizar programas específicos de actividad física en los centros de salud;
- Fomentar programas de actividad física orientados hacia la comunidad y la familia;
- Obtener una inversión inicial y movilizar recursos para actividades físicas;
- Participar en acciones mundiales de fomento de la actividad física.

*El sector del deporte puede:*

- Reforzar los programas de actividad física y de "deporte para todos", favoreciendo al mismo tiempo el principio según el cual el deporte es un derecho humano para todos, sin distinción de raza, clase social o sexo;
- Hacer fácil y práctica la utilización comunitaria de las instalaciones locales deportivas;
- Destinar una parte de los fondos dedicados al deporte al servicio del desarrollo, al fomento y la promoción de la actividad física;
- Informar sobre los beneficios de la actividad física en el marco de programas de formación deportiva;

- Abogar por la práctica de la actividad física y el deporte para todos, en el marco de cualquier acontecimiento deportivo de carácter profesional, aficionado o escolar;
- Organizar programas de actividad física en las comunidades;
- Utilizar la actividad física y el deporte para fomentar una forma de vida sana, reducir la violencia y favorecer la integración social, así como el desarrollo y la paz.

*Los sectores educativos y culturales pueden:*

- Reforzar las políticas nacionales relacionadas con la educación física, la actividad física y el "deporte para todos" en los centros escolares;
- Poner en funcionamiento un número suficiente de programas de educación física por medio de profesores cualificados, dentro de los programas de estudios;
- Crear suficientes zonas de juegos e instalaciones deportivas en los centros escolares;
- Poner las instalaciones deportivas de los centros escolares a disposición del público en general;
- Aumentar el número de actividades físicas en los programas y acontecimientos culturales y de ocio.

*Los medios de comunicación pueden ayudar a fomentar la práctica de la actividad física:*

- Difundiendo información y mensajes interesantes referidos a los beneficios derivados de la actividad física;

- Organizando regularmente programas/campañas de promoción de la actividad física;
- Preparando a los periodistas (por ej. los periodistas deportivos, científicos, o especialistas en salud) a abogar en favor de la actividad física.

*El sector del urbanismo puede:*

- Habilitar más carriles seguros para los ciclistas;
- Habilitar espacios abiertos, parques e instalaciones para la actividad física;
- Apoyar a las autoridades municipales y colectivos locales para la puesta en marcha de las actividades que realicen.

*El sector de los transportes puede:*

- Intensificar sus esfuerzos con el fin de reducir la velocidad de los vehículos en las ciudades;
- Apoyar las acciones en favor de la utilización de automóviles no contaminantes, con el fin de mejorar la calidad del aire.

Las comunidades locales y los municipios pueden:

- Elaborar una legislación y una política local en apoyo de la actividad física;
- Destinar espacios cubiertos y descubiertos para la actividad física, el juego y los deportes;
- Organizar programas comunitarios;
- Apoyar iniciativas de actividad física organizadas por diferentes sectores y protagonistas;

- Reforzar, por medio de acciones locales, las políticas públicas nacionales en apoyo de la actividad física.

Las decisiones de planificación financiera y económica deberán aspirar a:

- Examinar seriamente las ventajas sanitarias, sociales y económicas de la actividad física;
- Adoptar medidas pertinentes para asignar recursos a los sectores en cuestión;
- Animar a los sectores públicos y privados para que inviertan en actividades físicas;
- Apoyar los programas de actividad física;
- Movilizar fondos mediante la imposición de algunos impuestos (por ej. sobre el tabaco, el alcohol, las bebidas sin alcohol, etc.) en favor de programas de actividad física u otros, para fomentar la salud.

#### Anexo 4 - Otras obras de consulta

OMS

World Health Organization process for a Global Strategy on Diet, Physical Activity and Health, septiembre de 2002.

Journée mondiale de la santé 2002, sobre el tema "Pour votre santé, bougez!": Fact Sheets.

Health and Development through Activity and Sport.

## *VNU*

VNU (2001), *Below the Waterline of Public Visibility*, Informe de la mesa redonda sobre voluntariado y desarrollo social, celebrada en La Haya (Holanda) del 29 al 30 de noviembre de 2000.

VNU (2001), *Volunteering and Social Development*, Reunión de un Grupo de Trabajo de expertos de los VNU.

## *PNUMA*

COI/PNUMA (2002), *Be a Champion for the Environment*, COI: Salt Lake City.

*Planète Ado, sport et environnement*, n ° 5, septiembre/octubre de 2002.

Chernushenko, D. (2001), *Sustainable Sport Management: Running an Environmentally, Socially and Economically Responsible Organization*, PNUMA.

COI/PNUMA (2000), *Be a Champion for the Environment*, COI: Sidney.

COI/PNUMA (2000), *The Olympic Movement' s Agenda 21*, COI: Lausana.

COI/PNUMA (1997), *Manual on Sport and the Environment*, COI: Lausana.

## *ONU DC*

ONU DCCCP (2002), *Le sport au service de la prévention de l'abus des drogues: Naciones Unidas: Nueva York* (puede consultarse en la dirección: [www.unodc.org/youthnet\\_action.html](http://www.unodc.org/youthnet_action.html)).

Connekt: The Newsletter of the Youth Network for Drug Abuse Prevention ° 5, enero de 2002.

### *UNICEF*

UNICEF (2003), La situation des enfants dans le monde: la participation des enfants, UNICEF (especialmente el Grupo de Trabajo 4).

UNICEF (1999), Manuel d'application de la Convention relative aux droits de l'enfant, UNICEF (especialmente la sección referente al artículo 31).

### *Otras referencias*

Olympic Review, diciembre de 1998, vol. 26 (24), Special Edition for the 50th Anniversary of the Universal Declaration of Human Rights - The Practice of Sport as a Human Right.

Vuori, I, et al.(1995), The Significance of Sport for Society: Health, Socialisation, Economy, documento preparado para la 8ª Conference of European Ministers Responsible for Sport, Lisboa, 17-18 de mayo de 1995, Council of Europe Press.

La Declaración y las Recomendaciones de Magglingen, constituyen las actas de la 1ª Conferencia Internacional sobre Deporte y Desarrollo, celebrada en Magglingen (Suiza), del 16 al 18 de febrero de 2003. Los textos y otras informaciones complementarias sobre la cuestión, figuran en el sitio Web <http://www.sportdevconf.org>.

## **Anexo 5 - Siglas y abreviaturas**

BCDPC    Oficina de Control de Drogas y de Prevención del Crimen

BCP Balance común de los países  
CAF Confederación Africana de Fútbol  
CICR Comité Internacional de la Cruz Roja  
COI Comité Olímpico Internacional  
CIP Comité Paralímpico Internacional  
CON Comité Olímpico Nacional  
FIFA Federación Internacional de Fútbol Asociación  
FIVB Federación Internacional de Voleibol  
FNUAP Fondo de las Naciones Unidas para la Población  
HCDH Alto Comisario de las Naciones Unidas para los  
Derechos Humanos  
HCR Alto Comisario de las Naciones Unidas para los  
Refugiados  
IAAF Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo  
MINEPS Conferencia Internacional de Ministros y Altos  
Funcionarios Responsables de Educación Física y Deporte  
MYSA Asociación Deportiva de Jóvenes de Mathare  
NBA Federación Nacional de Baloncesto (Estados Unidos)  
NIF ....Confederación Noruega de Deportes y Comités  
Olímpicos  
OIT Organización Internacional del Trabajo  
ODM Objetivo de Desarrollo del Milenio  
OMS Organización Mundial de la Salud  
ONG Organización No Gubernamental  
ONU Organización de las Naciones Unidas  
ONUDC Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el  
Crimen  
ONU-Habitat Programa de las Naciones Unidas para los  
Asentamientos Humanos  
ONUSIDA Programa Común de las Naciones Unidas para el  
VIH/Sida  
PIB Producto Interior Bruto  
PYMEs Pequeñas y Medianas Empresas  
PNUAD Plan marco de las Naciones Unidas para Ayuda al  
Desarrollo  
PNUD Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo  
PNUMA Programa de las Naciones Unidas para el Medio  
Ambiente  
UEFA Unión de Asociaciones Europeas de Fútbol  
UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la  
Educación, la Ciencia y la Cultura  
UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



VIH/Sida Virus de inmunodeficiencia humana/ Síndrome de inmunodeficiencia adquirida

VNU Voluntarios de las Naciones Unidas

VSO Organización de Servicios Voluntarios

WHA Asamblea Mundial de la Salud

YES Programa de Educación de la Juventud para el Deporte

## Anexo 6 - Lista de participantes

### *Copresidentes del grupo de trabajo*

Consejero Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para el Deporte al Servicio del Desarrollo de la Paz  
Sr. Adolf Ogi, Secretario General Adjunto

UNICEF

Sra. Carol Bellamy, Administradora

### *Instituciones especializadas, programas y fondos participantes*

OIT

Dr. Giovanni di Cola, Punto Focal, Deporte para el Desarrollo, Universitas, Coordinador de Programa

UNESCO

Sra. Mary-Joe Pigozzi, Directora de la División de Promoción de Calidad y de Educación

Sr. Hocine Hamid Oussedik, Jefe de la Sección de Educación Preventiva y Deporte

Sr. Marcellin Dally, Administrador del Proyecto, Sección de Educación Preventiva y Deporte

OMS

Dr. Pekka Puska, Director, Prevención de Enfermedades no Transmisibles y Fomento de la Salud

Sr. Hamadi Benaziza, Jefe de Grupo, Departamento de

Actividad Física, Prevención de Enfermedades no Transmisibles y Fomento de la Salud

PNUD

Sr. Jean Fabre, Director Adjunto, Encargado de la Comunicación

Sra. Aziyadé Poltier-Mutal, Encargado de las Asociaciones en el Ámbito de la Comunicación

VNU

Sr. André Carvalho, Jefe de Elaboración de Programas y Grupo de Operaciones

Sra. Deborah Verzuu, funcionario de enlace

PNUMA

Sr. Tore Brevik, Representante Especial para el Deporte y el Medio Ambiente

Sr. Wondwosen Asnake, Juventud y Sensibilización, Oficina Regional para Europa

HCR

Sr. Claude Marshall, Asesor, Servicio de Asuntos de los Sectores Privado y Público

UNICEF

Sra. Alison Qualter-Berna, Especialista sobre Cuestiones de Deporte para el Desarrollo

ONUDC

Sr. Tim Carlsgaard, Encargado de la Información, Servicio de Relaciones Exteriores

ONUG

Sr. Michael Kleiner, Secretario Particular del Consejero Especial del Secretario General para el Deporte al Servicio del Desarrollo y la Paz

*Observadores*

ONUSIDA

Sra. Bai Bagasao, Jefe del Grupo de Asociaciones

Sr. Calle Almedal, Consejero Especial, Grupo de Asociaciones

COI

Sra. Katia Mascagni, Directora, Departamento de Cooperación  
y Desarrollo Internacional, Comité Olímpico Internacional

*Secretaría*

Olympic Aid

Sr. Johann Koss, Presidente

(Right To Play)

Dra. Chlöe Flutter, Directora, Políticas

Sra. Ann Peel, Administradora, Programas y Políticas

## Notas

(1) Ver este inventario en la dirección: [www.sportdevconf.org/22#?cmd=8](http://www.sportdevconf.org/22#?cmd=8), así como información complementaria sobre la cuestión del Anexo 1.

(2) El Manuel d'application de la Convention relative aux droits de l'enfant de l'UNICEF (1999) destaca: "el derecho del niño al juego es a menudo llamado "el derecho olvidado", sin duda porque a los ojos de los adultos aparece como un lujo, más que como una necesidad vital."

(3) Esta definición general de deporte, se ajusta bien a otras definiciones generalmente utilizadas, en particular, la empleada por el Consejo de Europa en la Carta Europea del Deporte de 1992 (artículo 2 i)."

(4) Conviene tener en cuenta que el deporte de elite y el "deporte para todos" son a menudo complementarios. Ver por ejemplo, la Declaración de Arnhem con motivo del 9º Congreso Mundial sobre "deporte para todos" de 2002..

(5) PNUD (2002). Rapport sur le développement humain, p. 13.

(6) R. Lalkaka (1999), "The Role of Sporting Goods Manufacture in Economic Development", estudio preparado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, presentado en el Foro Olímpico Internacional para el Desarrollo, junio de 1999, p. 12.

(7) Ver el Plan de Acción de la Mesa Redonda Ministerial de UNESCO sobre Deporte y Paz de Yamoussoukro, celebrada en 2001.

(8) UNICEF (1999), Education pour la paix dans UNICEF, Documentos de Trabajo (Sección de Educación), julio 1999.

(9) Ver en el anexo 2 el texto íntegro de los diferentes instrumentos internacionales en favor del derecho al deporte y al juego.

(10) Por ejemplo, la Comisión Europea decidió designar 2004 como Año Europeo de la Educación por medio del Deporte, dado que "el deporte se ha convertido en uno de los fenómenos sociales más destacados de Europa durante el siglo XX [ y ] es también el tejido social mejor estructurado de la sociedad civil europea" (COM/2001/584 final del 16.10.2001).

(11) OMS (2002), Rapport sur la santé dans le monde: réduire les risques et promouvoir une vie saine, OMS: Ginebra.

(12) Los riesgos de enfermedad cardiovascular son 1,5 veces más elevados en las personas menos activas. Generalmente se piensa que la inactividad física estaría en el origen de alrededor de un 22% de los casos de cardiopatía isquémica y de un 10 a un 16% de los casos de cáncer de mama, colon, recto y diabetes azucarada.

(13) M. Pratt, C. A. Macera and G. Wang (2000), "Higher direct medical costs associated with physical inactivity", The Physician and Sports Medicine 28 (1), CDC: Atlanta.

(14) Santé Canada (1998), Improving the Health of Canadians through Active Living, Ottawa.

(15) Esta iniciativa se deriva de una Resolución de la Asamblea Mundial de la Salud sobre alimentación, ejercicio físico y salud (Resolución WHA 55.23, mayo de 2002).

(16) J. Fabre y A. Hillmer (1998), "Common Ground: The Place of Sport in Development", documento presentado en el Foro Olímpico Internacional para el Desarrollo, Kuala Lumpur, 9-10 de septiembre de 1998..

(17) R. Shephard y R. Lavell (1994), citado en el documento preparado por el CIEPSS para MINEPS III, Punta del Este, 30 de noviembre-3 de diciembre 1999.

(18) K. Hardman y J. Marshall (1999), Worldwide Survey of the State and Status of School Physical Education:" Summary of Findings, CIEPSS.

- (19) PNUMA (1992), Action 21: la Déclaration de Rio, PNUMA.
- (20) PNUD (2002), Rapport sur le développement humain, PNUD: Nueva York.
- (21) Banque mondiale (1999), Indicateurs du développement dans le monde, Banque mondiale: Washington, D.C.
- (22) Universitas (2001), Overview and Learned Lessons on Local Economic Development, Human Development, and Decent Work, Working Paper, octubre 2001.
- (23) Ver R. Lalkaka (1999), "The Role of Sporting Goods Manufacture in Economic Development", estudio preparado por el Programa de las Naciones Unidas, presentado en el Foro Olímpico Internacional para el Desarrollo, junio de 1999.
- (24) El papel que puede desempeñar el deporte en la creación de empleo se ilustra mediante las medidas aplicadas recientemente en Europa, como el "Plan Sport-Emplois" en Francia, "Sport Provides Work and Quality of Life" en Finlandia, "PRINCE: Professional Development in Sport" en Holanda, y el "New Deal for Young People" en el Reino Unido (véase "La stratégie européenne de l'emploi" acordada en el marco de la Cumbre de Empleo celebrada en Luxemburgo en noviembre de 1997)."
- (25) ONUDC (2002), Le sport au service de la prévention de l'abus de drogues, Naciones Unidas: Nueva York (ver en la dirección [www.unodc.org/youthnet\\_action.html](http://www.unodc.org/youthnet_action.html)).
- (26) Central Council of Physical Recreation (UK) (2002), Everybody Wins: Sport and Social Inclusion, Londres.
- (27) D. Sabo et al. (1998), The Women's Sports Foundation Report: Sport and Teen Pregnancy, Nueva York.
- (28) PNUMA y D. Chernushenko (2001), Sustainable Sport Management: Running an Environmentally, Socially and Economically Responsible Organization, Ottawa.

(29) PNUMA y D. Chernushenko (1994, 2000), Greening Our Games: Running Sport Events and Facilities That Won't Cost the Earth.

(30) En 1992, MYSA recibió el premio "UNEP Global 500 Roll of Honour for Environmental Achievement" destinado a organizaciones con vocación deportiva. Entre los premiados destacan: el Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de Sydney y la Autoridad Coordinadora Olímpica en 2001, por su compromiso en favor del desarrollo económico sostenible y del diseño de herramientas de gestión eficaz del medio ambiente; el Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de Lillehammer y el Proyecto de Juegos Olímpicos sin peligro para el medio ambiente en 1994, por haber adoptado un "enfoque ecológico"; y la Unión de Ciclistas Holandeses (Fietzersbond) en 1992, por su lucha contra los modos de transporte contaminantes.

(31) VNU (2001) Below the Waterline of Public Visibility, Informe de la Mesa Redonda sobre Voluntariado y Desarrollo Social, celebrada en La Haya (Holanda), del 29 al 30 de noviembre de 2000.

(32) VNU (2001), Volunteering and Social Development, Reunión de un grupo de trabajo de expertos de los VNU.

(33) Central Council of Physical Recreation (UK) (2002), Everybody Wins: Sport and Social Inclusion, Londres.

(34) La Resolución 48/11 del 25 de octubre de 1993 reaviva la antigua tradición griega de la ekecheiria o "Tregua Olímpica". La última resolución adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, fue la resolución 56/75 del 11 de diciembre de 2001, con el título de "Para la construcción de un mundo pacífico y mejor gracias al deporte y al ideal olímpico".

(35) L. Zinser (2002), "Together, this team succeeds", New York Times, 29 agosto 2002.

(36) ONUSIDA (2002) Le point sur l'épidémie du sida, diciembre 2002.

(37) ONUSIDA (2002) Le point sur l'épidémie du sida, diciembre 2002.

(38) D. Sabo et al (1998), The Women' s Sports Foundation Report: Sport and Teen Pregnancy. Nueva York.

